

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Los caminos de la paz

Que aumenten los medios de destrucción

Hasta que los sueños de Wells se conviertan en temida realidad

Para los primeros días de Febrero, los Gobiernos de todas las naciones han sido llamados a Ginebra a una nueva Conferencia de Desarme. El llamamiento se hace en términos angustiosos. Se pide la colaboración eficaz de los Parlamentos. En el clarín que toca a rebato suena una nota estridente: que la máxima libertad ejecutiva a fin de que los trabajos de la Conferencia sean rápidos y fecundos. Se quieren conclusiones terminantes. En el desenfreno de lo que se ha llamado la "carrera de los armamentos", hay que hacer una parada en seco. El mundo ya no puede más. La terrible depresión económica que pesa sobre el se agrava por las crecientes exigencias de los presupuestos de Guerra, Marina y Aviación. Es una fiebre que lo invade todo, una rivalidad cada vez más acusada que exige poderosos sacrificios. Toda Europa es un enorme arsenal, un polvorín pronto a estallar donde se desatan todas las avideces de la hostilidad internacional. La prensa y la política siguen empleando el lenguaje bélico. La paz de los espíritus no ha asomado sobre el viejo continente, ni en los Estados Unidos, ni en el peligroso y remoto Oriente de la raza amarilla.

¿Cómo terminar con las guerras? ¿Qué serenidad es preciso difundir para calmar el rencor y el odio? Sería perder el tiempo buscar el camino de la paz con imperativos morales. Sobre todas las doctrinas de confraternidad pesará el recuerdo del padre, del hermano, del hijo o del amigo muertos. Ni tampoco limitando armamentos ni ejercitos se llegará a la paz duradera. ¿Qué armamentos tenían los pueblos primitivos y era entonces cuando más en pelea andaban siempre?

No importa que las naciones se equipen de material de campaña de modo gigantesco. Por el contrario: cuantos más armamentos tengan más contribuirán al sostenimiento de la paz.

Cuando el espanto se imponga totalmente, será cuando dejen de acometerse los pueblos y a ese espanto del hombre por la guerra se llegará por medio de la intensidad de armamentos, por nuevos descubrimientos de aparatos mortíferos cuando los ejercitos puedan volar una gran ciudad en cinco minutos.

Los sueños de Julio Verne están ya cumplidos. Se ha llegado a inventos maravillosos, que en las novelas del escritor francés parecían a los contemporáneos el desvarío de una fantasía extraordinaria. Ahora falta que se cumplan los sueños de Wells, el fantástico novelista de ahora. Cuando eso ocurra es posible que la guerra no dispare ni un solo cañonazo más. Los hombres retrocederán asustados ante una conflagración. Los prodigiosos armamentos les impondrán terror. "¡El mundo se va a desgajar como una vieja encina herida por el rayo!" Y entonces, el espanto, el terror, será el que sofoque a la guerra.

La "paz perpetua" que pensó Kant no hay que perseguirla, como quería el filósofo, por sendas espirituales de relaciones artísticas entre los pueblos. Acaso el terror sea el camino más seguro... Veamos por tanto con tranquilidad la construcción de armamentos. El mundo disfrutará de la paz, cuando esa fabricación llegue a un grado inconcebible de perfección y de actividad...

JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción).

NUESTROS COMPAÑEROS, SE REUNEN...



LA JUNTA ANUAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SALAMANCA.—A pleno aire, bajo las arcadas del patio de la Escuela de San Eloy, ha celebrado su junta anual la Asociación de la Prensa de Salamanca. Y democráticamente sustituyen la mesa presidencial con otro artefacto bien modesto, que encontraron más a mano. Los periodistas salmantinos tomaron diferentes acuerdos que concen ya a nuestros lectores, y entre ellos la celebración de una gran fiesta con la que reforzar los ingresos, no muy abundantes, de la Asociación. Que el éxito y las pesetas acompañen a nuestros compañeros en su iniciativa,

(Foto Almaraz).

SUCESOS LOCALES

Caida peligrosa en la Plaza Mayor

Ayer tarde en las escalerillas circulares de la Plaza Mayor, conocidas por las del Ochoavo, sufrió una aparatosa caída el vecino de un pueblo de esta provincia.

Recogido por algunos transeúntes, fué llevado en un automóvil a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don César H. Ancones, auxiliado por el practicante don Manuel del Rey, le abrió la fractura completa del tercio medio del fémur izquierdo, siendo su estado de algún cuidado.

Después de curado el herido, en una camilla de la Brigada Sanitaria Municipal, fué trasladado al domicilio de unos parientes en Salamanca.

"El sardina" y otro compañero se "atizan" una regular paliza

Vicente Sánchez, de veintinueve años de edad, domiciliado en la carretera de Valladolid, y Agustín Anastasio, popularmente conocido por "El sardina", por sí era mala o buena una película que se pasaba en el Teatro Liceo, originaron un buen escándalo, y llegaron ambos a las manos.

En la Casa de Socorro, los apasionados del cine, fueron curados de distintas erosiones en la cara, terminando en la Comisaría de Policía.

¡Se atreve con Delfín!

Delfín González ha presentado una denuncia contra José Burgos, por matarle de obra (darle una paliza) y además haberle sustraído cincuenta pesetas.

El amigo Pepe no niega lo de la paliza; pero sí lo de las 50 pesetas.

Por resistirse a la autoridad

Emilio Borrego Díez, ha sido denunciado por insolentarse con una pareja de guardias municipales, que se vieron obligados a llevarlo a la Comisaría.

La patente nacional de circulación

Se recuerda a los dueños de automóviles que el día 22 termina definitivamente el plazo para proveerse sin recargo de la patente nacional de circulación.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Junta provincial del Censo de Población

Como habíamos anunciado, bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los señores don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Ramón Pérez Tello, teniente coronel y primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, y don Fernando G. Bermejo, secretario-jefe de Estadística, celebró sesión la junta provincial del Censo de Población.

Conoció de las reclamaciones interpuestas por algunas juntas municipales sobre las cifras de sus empadronamientos, recayendo el acuerdo de excluir de las cédulas familiares los individuos que han justificado legalmente su pérdida de vecindad.

El secretario señor Bermejo dió lectura a las cifras de las poblaciones de hecho y derecho, de todos los municipios que integran la provincia, y algunos de cuyos resúmenes serán remitidos a las correspondientes juntas municipales, a efectos de reclamación.

Fueron también aprobadas las hojas del nomenclador para su autorización por la presidencia y secretaria.

Terminó la sesión a las seis de la tarde, no asistiendo a ella el diputado provincial designado para formar parte de la misma.

Los problemas de la tierra

El mito del latifundio en España por PEDRO GONZALEZ BLANCO

Hay en torno al latifundio, toda una literatura periodística quejumbrosa y doliente. "Latifundista perdiremos Roma jam vero at provincias". Pero en España es la Roma imperial ni aquí hay, actualmente, problema latifundista.

Puede hablarse de latifundio en Inglaterra, donde el Duque de Sutherland posee más de 300 millas cuadradas; el de Richmond, 152; el de Fife, 100, y el de Bedford, ¡¡486!! ¿Qué significan al lado de esas cifras los Estados del Castellar que no llegan a 20.000 hectáreas?

De latifundio podía hablarse también en México, antes de la reforma agraria, donde a los españoles les vendía el Virrey "sitios de ganado mayor"—cada "sitio" tiene aproximadamente una legua cuadrada—a seis reales de vellón ¡el sitio! No otro fué el origen de la céntrica Hacienda de los Cedros en Zacatecas. Oigamos sobre esto a Riva Palacio que en la "Historia del Virreinato"—incluida en la obra "México a través de los siglos"; vid. Tomo II, pag. 488—nos dice: "...la facilidad con que los gobernantes concedían a quienes lo solicitaban extensas propiedades, y el poco escrúpulo para despojar de su tierra a los indios, de donde resultaron haciendas de ¡300, 500 y 600 leguas cuadradas!" en manos de un sólo propietario y ejemplo hubo de mayorazgo que llegó a poseer en una sola provincia una propiedad de ¡¡5.000 leguas cuadradas de extensión!!

He subrayado la cifra de leguas cuadradas para que los que padecen de "latifunditis" acallen sus plañidos y cesen en sus aspavientos. Se me objetará que la extensión territorial y la densidad de población de México hacia posible esos inmensos predios rústicos; pero en Inglaterra sucedía lo mismo o todo lo contrario.

Mas no descendamos a comparaciones y transitemos al problema desde el punto de vista español.

Establezcamos con el señor Mozá, un diputado en estas Cortes, la cifra de 1.000 hectáreas en adelante, como la propia de un latifundio y veamos si hay en efecto en España tantos, como los "curanderos sociales" quieren. Para ello consideraremos las provincias de "gran propiedad", Sevilla, Córdoba, Jaén, Málaga, Cádiz, Cáceres y Badajoz.

Requeridos los ingenieros agrónomos de las dichas provincias, por don Angel Ossorio y Gallardo, para que contestaran a la pregunta de si en efecto había gran propiedad, respondieron, y de esto hace ya más de una década, lo cual milita en mi favor, con datos negativos y manifestándose opuestos "a la parcelación" por suponer que cuando se explotan racionalmente tan necesarios son a la riqueza del país, los pequeños, los medianos, como los grandes fundos.

Particularizando se ve que en Utrera de las 51.566 hectáreas del término municipal, 37.463 pertenecen a 48 propietarios, y de ellas 17.675 permanecen incultas, muchas por ser marismas, que se inundan en el invierno y que en la primera y verano se utilizan para pastos, las menos por desidia, y abandono del propietario. Mas aun en el caso de que las 37.463 hectáreas estuviesen cultivadas, no llegaría ningún propietario a las mil hectáreas, si bien la distribución de ellas no pro-

medie precisamente, ese tipo establecido como inferior al latifundio agrícola.

Si pasamos a Lora del Río, encontraremos que de las 28.908 hectáreas del término, 20.247 están en manos de ¡393! propietarios, y las 9.661 restantes pertenecen a 13 y de ellas absorbe la cria de toros de lidia, que también es explotación digna de que se tome en cuenta, 1.867.

De las 28.290 hectáreas que componen el término de Alcalá de Guadaíra, 20.129 pertenecen a 53 propietarios, y de ellas 6.229, incultas.

En Ecija, de las 95.156 hectáreas que constituyen el término, 38.026 las poseen 41 hacendados que mantienen, sus razones tendrán, 6.269 incultas.

Sanlúcar la Mayor, de término corto, 13.494 hectáreas, tiene en poder de 19 terratenientes, 8.604, más de la mitad sin cultivar.

Cuando se rebasa el tipo de mil hectáreas, como en El Pedroso—24.217 hectáreas en manos de 9 propietarios—y en Castiblanco—25.483 en manos de 16 hacendados—es porque en su mayor parte están incultas—15.287 en el primero de estos pueblos y la casi totalidad en el segundo—. Nótese que las restantes hectáreas, que forman los términos municipales de ambos pueblos, están bastante repartidas: 7.000, más o menos, en el Pedroso y otras tantas en Castiblanco.

Y para Fuentes de Andalucía, Morón, Paradas de Cazalla, Almadén de la Plata, Dos Hermanas, Olivares, Prunera, Villafraña y Los Palacios, pueden establecerse más o menos las mismas conclusiones que para Lora del Río, Utrera, etc.

En Córdoba hay más de 70.000 propietarios para 1.399.663 hectáreas, siendo de Hornachuelos—véase el libro de Díaz del Moral, "Historia de las agitaciones campesinas andaluzas": Córdoba, Madrid 1929, pag. 15, donde se da el máximo de concentración territorial—89.040 hectáreas para 183 propietarios, es decir, a una media de 486—y San Sebastián de los Ballesteros donde se produce el mínimo—1.012 entre 309 poseedores. Y si no en la misma medida que en San Sebastián de los Ballesteros, algo muy semejante ocurre en Palenciana, Encinas Reales—el 94 por 100 del término pertenece a la pequeña propiedad—Valsequillo, Santaella, Baena, Cañete de las Torres, Aguiar, La Rambla, Puente Genil, etc. Sin que podamos pasar por alto que allí donde la propiedad aparece más concentrada es donde abundan los cazaderos. Hornachuelos dedica a cazaderos 40.700 kilómetros; Montoro, 31.000; Villaviciosa, 16.370; Obejo, 10.106; Bémez, 4.000, y Posadas, 3.700. Por desdicha para los debeladores del latifundio en los cazaderos, no suelen darse los cereales muy jocosos, ni el olivar demasiado prospero. Salvo algunos manchones sedimentarios, regularmente fértiles, escribe el citado Díaz del Moral—el suelo de la sierra está constituido por terrenos de poco fondo y débil proeductividad. Y no es hombre el serreño que deje en paz tierras propias al cultivo agrícola. Le sobra obstinación y empuje para acometer toda clase de empresas agronómicas.

En la provincia de Málaga, la gran propiedad radica en zonas de los partidos de Antequera y Campillos; la media, en el de Archidona, seis pueblos de Colmenar y uno de Ronda; el resto es sector de pequeña propiedad. Bien que en la misma zona latifundista los propietarios han parcelado las fincas, dividiéndolas en "hazas" y dándolas en arriendo a los obreros agrícolas. Cierta que los arriendos son desmesurados y no menos que el colono, apenas puede vivir. Mas el obligar a los propietarios a que arrienden por canon moderado y prohibir terminantemente los subarriendos—aquí es donde reside la mayor inmoralidad y a eso hay que irle la mano—es función estatal, que a los hombres de gobierno, compete regular.

En Jaén se han hecho, hace ya tiempo, repartos por el Estado, los Municipios y los particulares a censo enfiteutico muy moderado y redimible, con resultados satisfactorios. Podrían seguir haciéndose en Sierra Morena, donde hay terrenos que tal vez convenga aprovechar en esa forma.

Los conflictos obreros—no se trata de un problema de tierras, sino de predicciones apasionadas—están circunscritos a los pueblos de la campaña, Torreperojil, Canena, Villanueva de la Reina, Andújar, Lopera, Arjona, Martos, Castillo de Locubín y Alcalá la Real.

En Torreperojil, Lopera, Arjona y Alcalá la Real, donde los pastos son casi nulos, no deben roturarse las dehesas; en cambio son recomendables las roturaciones en los vedados de caza de Villanueva de la Reina, Andújar y Marmolejo, así como en algunos montes del Castillo de Locubín y pueblos donde los conflictos sociales se han agudizado.

Si en Jaén, la repartición de tierras, ha dado óptimos resultados, en cambio, en Cádiz, los dió pésimos, según informan los técnicos. Lo mismo la pequeña que la mediana propiedad está muy mal cultivada en esta provincia—si exceptuamos el término de Jerez—y de la grande hay dada en arriendo el 80 por 100. Se podrían dedicar al cultivo cotos de caza, enclavados en terrenos feracísimos, entre ellos, los llamados Estados del Castellar, con más de 16.000 hectáreas.

PEDRO GONZALEZ BLANCO

Hablando con el Gobernador

Visitas

El Gobernador civil de la provincia, recibió ayer las siguientes visitas:

Comisión del Ayuntamiento de Frades de la Sierra, don Alfonso Castilla y don Gaspar Sánchez, en representación de la Federación Patronal; Ayuntamiento de la Bóveda del Río Almar; alcalde y comisión de Aldeadávila; concejales del Ayuntamiento de Fuentehabante y comisión de obreros; Junta directiva de la Unión Popular; don Ignacio Corral, de Nava de Francia; alcalde y concejales de Fuenterroble; alcalde de Matilla de los Caños; don Aquilino Romo, dueño del café Torres; don Agustín Jiménez, de Macotera, con don Pablo Hernández, presidente y vicepresidente de la Sociedad Obrera de dicho pueblo; Ayuntamiento de Rágama; Ayuntamientos de Huerta y Torrillos; don Fermín Hernández García, agente comercial y presidente del Círculo del Pasaje; don Elias Salgado y don Juan Bernal, presidente y vicepresidente del Colegio de Veterinarios.

Gestión afortunada

El gobernador, señor Joven, había gestionado de la directiva de la sociedad "Unión Popular", que al terminar su contrato con el Condominio el 31 de Marzo próximo, hiciera antes cesión del edificio arrendado a sus propietarios, con el objeto de que éstos pudieran dar las oportunas órdenes para comenzar unas obras en el circo taurino de la Glorieta.

La "Unión Popular" visitó ayer mañana al señor Gobernador, para participar que había accedido en el acto a su amable invitación, para contribuir a solucionar, en parte, la crisis de trabajo.

Los señores don Francisco Diego, don Demetrio Yáñez, don José Romero, don Emigdio de la Riva y Peñalosa y don José León y Muñiz, fueron los encargados de participar a la primera autoridad de la provincia esta noble actitud de la "Unión Popular", que merece aplausos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Adolfo Varillas Pérez, Fulgencio Romo Marcos, Eulogia Alonso, Margarita García González, Josefa Nieto Ramos, Miguel García Sánchez y Teresa Torres García.

Defunciones: María Arenar, de setenta y ocho años; Faustina Borrego Ortega, de cuarenta y ocho; Teresa Álvarez Sánchez, de quince días; Claudio Barrado Pérez, de veintiocho años; Domingo Vicente, de cuarenta y uno; María Teresa Vicente, de cuarenta; Manuel Rodríguez de San Melitón, de 89; Manuel Martín Álvarez, de nueve meses; Adoración García Cuesta, de sesenta y dos años, y Ulpiano Cerezo Martín, de treinta y tres años.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro las siguientes libramientos:

Don Felicitimo Manzano, 2.611 pesetas; don Simón Mauro, 135,72 pesetas.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Se advierte a comerciantes e industriales que esta secretaría en sus horas de oficina (de nueve a una), despacha cuantas consultas se le hagan sobre la obligación de llevar o no el libro de ventas con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia.



TERCER ANIVERSARIO de la señora

D.ª Josefa Rodríguez Santiago

que falleció en Salamanca el día 21 de Enero de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Nieves, viuda de Villalobos; don Adolfo (médico), y don Julio Núñez Rodríguez; hija política, doña Palmira Puertas; nietos: Angeles, José y Palmira Villalobos Núñez; Adolfo y Palmira Núñez Puertas; hermanos: don Manuel, doña Anita y doña Isabel; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 21 del mes actual, en las iglesias parroquiales de San Martín y San Juan de Sahagún, de nuestra ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de la fallecida.

Con el mismo fin, se celebrarán misas el próximo día 24, en la iglesia de Nuestra Señora del Cammen, de Madrid.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL DIARIO "EL DEBATE" HA SIDO SUSPENDIDO POR TIEMPO INDEFINIDO

¿Va a aparecer en seguida en la "Gaceta" el decreto de disolución de los PP. Jesuítas?

Lo dice el diputado agrario Sr. Gil Robles, que cree que por esto ha sido suspendido "El Debate"

Noticias de Madrid

LOS RADIOTELEGRAFISTAS AEROS EN HUELGA

Madrid.—Según ha manifestado el señor Galarza, los siete radiotelegrafistas aéreos, han declarado la huelga.

Explicó el origen de esta actitud, diciendo que los radiotelegrafistas se habían negado a estar al frente de la cantina que hay instalada en todos los aparatos, alegando que no eran camareros, dándose el caso de que uno de los pasados días un caballero que viajaba en avión se sintió enfermo, solicitando que se le diera algo de comer y contestándole el radiotelegrafista que ignoraba dónde se guardaba la llave de la despensa.

El jefe del servicio abrió la puerta de un empujón y sirvió al caballero lo que pedía, anunciándole que el importe eran dos pesetas.

El radiotelegrafista se negó a recibir las dos pesetas, alegando que no tenía por qué hacerse cargo de este dinero, por lo cual fué despedido.

Los seis compañeros restantes se han declarado en huelga por solidaridad.

"EL DEBATE" DENUNCIADO

Madrid.—El diario de la mañana "El Debate", ha sido denunciado por el fiscal de la República.

La denuncia obedece a la publicación de un artículo en lugar preferente, comentando los sucesos de actualidad en sentido que se considera tendencioso.

LA ANEXION DE PUEBLOS A MADRID

Madrid.—Hoy celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

El objeto de la reunión fué tratar de la anexión a la capital de la República de los catorce pueblos limítrofes de Madrid.

Habló en primer término el señor Saborit y seguidamente el alcalde, don Pedro Rico, hizo un discurso documentado, exponiendo los gravísimos inconvenientes que a su juicio había para realizar esta anexión.

El Gobierno celebra Consejo de ministros

Y acuerda proceder con la máxima energía contra los enemigos de la República

También acuerda la intensificación de obras hidráulicas y la aplicación en Salamanca de la Ley del laboreo obligatorio de la tierra

A LA ENTRADA

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana celebró el Gobierno Consejo en la Presidencia.

Al llegar el ministro de Marina, y contestando a preguntas de los periodistas sobre la noticia circulada de que iban a ser construidos en los Astilleros españoles cincuenta buques con destino a la República socialista de Rusia, contestó que la noticia carecía de fundamento, y que lo que ocurre es que Rusia lanzó por Europa la noticia de que precisaba cincuenta buques mercantes, reuniéndose entonces las naciones europeas, para acordar no construir en sus Astilleros dichos buques.

Por lo que respecta a España, no es para nadie un secreto la aguda crisis de trabajo que existe en los Astilleros, y como no han de construirse más buques de guerra, he de decir que si hubiera oportunidad de proceder a la construcción de esos cincuenta buques para Rusia, la proposición no sería desafiada, pues una cosa es esto y otra la de que se hayan entablado negociaciones.

España tiene que pagar al Gobierno de los soviets una suma considerable a cuenta de su petróleo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, a no ser la de que en Bilbao reinaba tranquilidad, trabajándose en talleres y fábricas y en las zonas minera y fabril.

A LA SALIDA

Después de las dos de la tarde, terminó el Consejo de Ministros.

El señor Giral manifestó que el Gobierno había acordado, una vez estudiada la situación de orden público, la adopción de medidas de previsión, para evitar la repetición de alteraciones, no pudiendo decir en qué consistían porque en este caso deberían de surtir el efecto que se pretende.

Sólo he de decir—añadió—que el propósito del Gobierno es coger desprevenido al enemigo.

Al salir el jefe del Gobierno y preguntarle los periodistas si había terminado el estudio de la reforma agraria, se limitó a contestar que eso iba para largo.

El señor Prieto confirmó las manifestaciones del señor Giral, añadiendo

Le contestó el señor Saborit y habiaron los jefes de todas las minorías. Se acordó nombrar una comisión con los consiguientes técnicos, para resolver el problema poniéndose al habla con representantes de todos los Ayuntamientos interesados, y reunirse los diputados republicanos y socialistas que a la vez son concejales, para acordar las líneas generales del proyecto de Ley que habrán de presentar a las Cortes.

SUPRESION DE JUNTAS DE TRANSPORTES

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha facilitado copia del decreto que esta mañana aprobó el Consejo de Ministros, suprimiendo la Junta Central y las Juntas provinciales de Transportes, que fueron creadas por real decreto de 4 de Junio de 1924, y retomadas por otro decreto de 22 de Febrero de 1929.

Serán asumidas íntegramente por el director general de Ferrocarriles las facultades que correspondían a aquellas juntas, para lo cual se crea en el ministerio un negociado de estos servicios.

Se dispone la entrega al nuevo negociado del archivo con expedientes, cuentas, etc., de la Junta central de transportes.

EL CULTIVO DEL MAIZ

Madrid.—Ha publicado esta mañana la "Gaceta" la orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de que ya publicamos un avance, hace unos días, sobre la implantación del cultivo del maíz en secano, disponiéndose que sean entregadas subvenciones de cien pesetas y 20 kilos de semilla a los agricultores que hayan disfrutado de subvenciones con anterioridad, y para tierras en las que no se haya sembrado maíz en secano.

Como ya dijimos, podrán percibir la subvención, por lo que respecta a Salamanca, 300 agricultores.

Las solicitudes se dirigen a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas respectivas.

lizando obras públicas de importancia de carácter hidráulico y el aprovechamiento de las obras de este género, ya realizadas en su parte, de grandes embalses.

Para una mayor flexibilidad en cuanto a la realización de este plan, los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas, de acuerdo, procederán con cierta autonomía.

Se aprobó un decreto suprimiendo la Junta central y las Juntas provinciales de transporte, cuyas facultades serán asumidas por el director general de Ferrocarriles.

Igualmente se aprobó un decreto disponiendo la ejecución, mediante subasta, de las obras de la dársena de puerto exterior de Bilbao.

Después del Consejo de ministros

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO. — ¿UNA NOTICIA INTERESANTE?

Madrid.—Los periodistas pidieron al señor Largo Caballero, al llegar éste a la Cámara, que les ampliase los acuerdos adoptados por el Gobierno en el Consejo de ministros de esta mañana, especialmente lo que tuviera relación con los sucesos de Bilbao.

El señor Largo Caballero, contestó: —Eso es un acuerdo secreto del Gobierno. Respecto a mi Ministerio, he dado cuenta al Consejo de un decreto referente a las medidas para impedir que las Cooperativas y Juntas de Casas Baratas puedan obtener beneficios del Tesoro, sin que antes haya beneficiarios por lo menos en un 75 por 100. También informé al Consejo de una propuesta para que sigan en vigor las disposiciones de los jurados

mixtos, y hacer una recaudación para sostenimiento de los Comités paritarios. En el próximo Consejo llevaré un proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo, que tiende a convertirse en indemnización por defunción e inutilidad, según está dispuesto en los convenios internacionales.

El señor Largo Caballero confirmó el nombramiento de una comisión compuesta, entre otros, por los ingenieros señores Vázquez y Tudela para estudiar la reforma agraria en su aspecto técnico.

Un periodista, le preguntó: —¿Y qué hay de cierto en lo de la construcción de cincuenta barcos mercantes para Rusia?

—Eso, al ministro de Marina; es él quien está enterado de este asunto.

Seguidamente, el señor Largo Caballero dijo sonriendo:

—Tengo una noticia interesante, que no puedo decir a ustedes.

—¿Se verá mañana en la "Gaceta"?

—No; la noticia no es gacetable, pero tiene importancia.

Y a continuación, el ministro de Trabajo dijo que no había tal noticia, y que todo obedecía a una broma que había gastado a los periodistas.

Ya tienen ustedes la noticia, dice el señor Gil Robles

LA SUSPENSION INDEFINIDA DE "EL DEBATE" Y LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS QUE TIENEN PRESTADO EL CUARTO VOTO

Madrid.—En la Cámara comenzaron a circular rumores acerca de los acuerdos que se suponían adoptados por el Consejo de ministros de esta

mañana, enlazados con la supuesta broma que el ministro de Trabajo había dado a los periodistas sobre la noticia importante que se reservaba.

El diputado agrario señor Gil Robles, se acercó al grupo de los periodistas, exclamando:

—Ya tienen ustedes la noticia! Ha sido suspendido indefinidamente "El Debate", y parece que se relaciona esta medida con el decreto de disolución de los Jesuítas, que aparecerá en breve en la "Gaceta".

LOS MINISTROS NIEGAN LA VERACIDAD DEL RUMOR

Inmediatamente los periodistas interrogaron a los ministros que se encontraban en la Cámara.

—Es cierto—preguntó un periodista— lo de la suspensión indefinida de "El Debate", por la proximidad de la publicación del decreto referente a la disolución de los Jesuítas?

Y el ministro interrogado, señor De los Ríos, contestó:

—No es cierto. El Consejo no se ha ocupado de este problema, y es la primera vez que oigo hablar de ello.

Lo mismo dijeron los señores Albornoz y Giral.

Sin embargo, se asegura que en el Gobierno se estudia con detenimiento este decreto y que espera el momento para traer a la Cámara el proyecto de disolución de las Ordenes religiosas que tienen prestado el cuarto voto.

LA SUSPENSION DE "EL DEBATE" ES INDEFINIDA

A última hora de la tarde, se supo que el director de "El Debate", don Angel Herrera, había recibido una comunicación oficial, notificándole la suspensión por tiempo indefinido, del periódico, por la publicación de un artículo de fondo de actualidad.

incapacidad para decir su voluntad, se admita a los que no sean dementes, pues hay quien no lo es y no tiene capacidad para expresar su voluntad.

Se desecha. Y se aprueba el artículo cuarto con el voto en contra de los diputados católico-agrarios.

El SR. AGUIRRE apoya un artículo adicional en el sentido de autorizar a las familias para el traslado de los restos de sus muertos a los lugares que deseen llevarlos.

Dice que la enmienda es una fórmula de transacción entre el criterio laico de la Comisión y el de los católicos.

¿Se van a cerrar los cementerios protestantes? porque algunos son de la propiedad de Inglaterra, y si se cierran vendrá una reclamación internacional.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¡La guerra con Inglaterra!

El SR. AGUIRRE: No sé si habrá una guerra con Inglaterra pero sí afirmo que puede haber una guerra santa. No creo que pueda negarse llevar los restos de mi padre a donde reposan mis mayores.

Termina reconociendo algunos errores cometidos por la Iglesia en cuestiones de enterramientos.

El SR. MARTINEZ MOYA le contesta por la Comisión.

El SR. AGUIRRE rectifica y se desecha el artículo adicional.

El SR. PILDAIN defiende una enmienda pidiendo que subsistan los cementerios católicos, mientras los haya protestantes, judíos, etc.

La Comisión le contesta diciendo que no habrá cementerios ni católicos, ni protestantes, ni judíos, ni de ninguna religión, desechándose la enmienda, y aprobándose el dictamen.

Seguidamente se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

El artículo cuarto de la Ley de secularización de Cementerios

COMO QUEDA REDACTADO

Madrid.—El artículo cuarto de la Ley de Secularización de cementerios, por virtud del voto particular del señor Gomariz, que fué convertido en dictamen, queda redactado en la siguiente forma:

"Artículo 4.º.—El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallecieron habiendo cumplido los veinte años de edad a no ser que hubiera dispuesto lo contrario, de una manera expresa. Para los que al fallecer, no habiendo cumplido la edad de veinte años, así como para aquellos en quienes concurre incapacidad para testar, por causa de demencia, el carácter del enterramiento dependerá de la interpretación que se da a la voluntad del difunto quien obligado a hacer sus familiares, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa."

La denuncia de los señores Vivero y Gómez Hidalgo

SE REFIERE A LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS QUE PRESTAN EL CUARTO VOTO

Madrid.—La denuncia que han elevado al fiscal de la República los periodistas don Augusto Vivero y don Francisco Gómez Hidalgo, de la que han dado noticia todos los periódicos, ha trascendido su contenido a los centros informativos.

La denuncia dice que como la Constitución afirma taxativamente en su artículo 26 que quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que presten el cuarto voto, es un hecho que desde el 10 de Diciembre en que se aprobó la Constitución, esas Órdenes han quedado disueltas y que sus bienes pasaron a ser de la propiedad del Estado.

El mandato legal no admite dudas y los denunciados lo ponen en conocimiento del Fiscal de la República, para los efectos que juzgue oportunos en bien del régimen de libertad y de justicia implantado en España.

Invocan también el artículo 104 de la Constitución que dice que el ministerio fiscal velará por el exacto cumplimiento de las Leyes y por el interés social.

El Ministro de Justicia y la disolución de los Jesuítas

VUELVE A AFIRMAR QUE EL GOBIERNO HABLARA DESDE LA GACETA

Madrid.—El ministro de Justicia fué abordado por los periodistas en la Cámara, preguntándole.

—¿Qué nos dice usted de la disolución de las Ordenes religiosas, que prestan el cuarto voto?

—Lo que ya he dicho: que el Gobierno hablará desde la "Gaceta".

—Pues los periódicos franceses de

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Queda aprobado el proyecto de Ley de secularización de cementerios

El ministro de Obras Públicas tiene una breve e interesante intervención sobre la crisis de trabajo

Madrid.—A las 4.45 de la tarde, abrió la sesión el señor Besteiro, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Prieto y Casares Quiroga.

LA DIMISION DE CASTRILLO, RECHAZADA

Se lee una carta del diputado progresista señor Castrillo, presentando la dimisión de la vicepresidencia de la Cámara, fundándola en haber sido disuelta la minoría progresista.

La Cámara rechaza la dimisión, con el voto en contra del señor Mirasol.

UN SUPPLICATORIO CONTRA SAMBLANCAT

El SR. BESTEIRO pide a los grupos parlamentarios que nombren los representantes que han de formar la Comisión que va a entender en la petición de concesión de supplicatorio para procesar al diputado catalanista señor Samblancat.

LA CRISIS DE TRABAJO

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El SR. RODRIGUEZ PINEIRO se ocupa de la crisis de trabajo en la provincia de Cádiz.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene diciendo que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se examinó con detenimiento del problema del paro obrero. El Gobierno ha dado un voto de confianza a una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas, para estudiar y acometer la posible solución de tan interesante y pavoroso problema.

En breve, acompañado del Director de Obras Hidráulicas, emprenderá un viaje para conocer los trabajos a realizar y darme también cuenta exacta de la crisis obrera. Mi criterio ya es conocido en esta cuestión y se reduce sencillamente a no acometer ninguna obra improductiva, porque así lo quiere una región determinada. Las obras se harán donde hagan falta y sean útiles a la nación, porque es preferible el traslado de los obreros y sus familias a donde hayan de ser empleados que no donde presten trabajos inútiles.

Terminó afirmando que estudian el plan de Obras Hidráulicas con los debidos asesoramientos.

El SR. ROMA se ocupa de la crisis obrera en Bornos y pide la rápida aprobación del proyecto de reforma agraria.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: El Gobierno es el primer convencido de la urgencia y la necesidad de esta reforma.

OTROS RUEGOS

El SR. PITA ROMERO agradece al ministro de Trabajo que haya invita-

do a las empresas periodísticas de provincias a participar en la conferencia de los salarios.

El SR. SUAREZ PICALLO denuncia que la Banca, que conocía el derecho de los empleados a asociarse, cuando estos lo hacían en Asociaciones confesionales y en cambio, ahora, que se agrupan en sociedades no confesionales, los despiden.

Solicita la redacción de nuevos contratos de trabajo.

LO DE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Se "resucita" la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas del Ebro y pronuncian discursos sobre este problema los señores GUALLART y ALONSO (don Bruno).

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno dando fuerza de Ley a la reorganización de la tercera sección del Cuerpo de Maquinistas de la Armada y otro sobre la rectificación de las actas de defunción de los capitanes Galán y García Hernández.

EL DEBATE SOBRE LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Continúa la discusión del proyecto de ley de secularización de cementerios, en su último artículo, que es el cuarto.

Se lee una enmienda de la memoria vasco-navarra.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¿La firma el señor Beunza?

UN SECRETARIO: Sí, señor.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Es para que nos diga cómo hay que entrar a las víctimas de Bilbao. (Rumores).

El SR. GOMARIZ defiende un voto particular, contestándole el señor Salazar Alonso.

El SR. GUERRA DEL RIO: A las cuestiones de conciencia es imposible imponer una disciplina política.

La mayor parte de los radicales estamos dispuestos a votar el voto particular del señor Gomariz. No pueden hacerse enterramientos católicos más que cuando hay voluntad expresa de los finados. Hay que cumplir la Ley de la República cuando no haya declaración expresa en contrario, pues aún recordamos los librepensadores el lamentable espectáculo de ver enterramientos católicos de hombres que fueron volterrianos, como "Andrénio".

En Barcelona, para enterrar civilmente el cadáver de una señora tuvimos que arrancarlo a estacazos, porque no había para ello más procedimiento que este de la violencia.

El SR. PITA ROMERO habla contra el voto particular, y el señor Salazar Alonso defiende el dictamen.

El SR. ALVAREZ (don Basilio): ¿Se

creo o no se cree en las cosas de ultratumba? Si se cree, hay que dejar que se cumplan los ritos. Y si no se cree, ¿qué más les dá a los incrédulos, que haya o no, ceremonia religiosa?

No es suficiente que un católico no haya testado, para que se le prive de los ritos de la Religión que abrazó en vida. Esto de los ritos, es la herencia del programa que trajo don Melquiades. (Risas).

El SR. GOMARIZ niega que el voto particular suyo vaya contra ninguna creencia, sino, al contrario, implica un respeto absoluto para todas.

El SR. OREJA: Conviene subrayar lo dicho por el señor Guerra del Río, porque la mayoría de los diputados radicales, son volterrianos.

MUCHOS DIPUTADOS RADICALES: Lo somos, y nos honra declararlo.

El SR. OREJA: Pero no lo decís en los mítins.

UN DIPUTADO RADICAL: Vengan pruebas.

El SR. GUERRA DEL RIO: La secularización de los cementerios, figura en nuestro programa desde hace muchos años. No está reñido ser librepensador y gente de orden. No crean sus señorías (dirigiéndose a los católicos) que no hay más personas de orden que las que se sientan en esos bancos. (Gran escándalo. Los diputados católicos y agrarios piden votación nominal).

El voto particular del señor Gomariz es aprobado por 143 votos en pro y 29 en contra.

El voto particular, pasa a ser dictamen.

El resultado de la votación se acoge con aplausos.

El SR. PITA ROMERO retira un voto que tenía presentado, y el señor De Francisco una enmienda.

El SR. GOMEZ ROGGI apoya otro voto particular en el sentido de que se tengan por hecha las manifestaciones de los desesos de ser enterrados católicamente, sin necesidad de testar, a aquellas personas bautizadas que hayan observado los preceptos religiosos.

En votación se desecha por 123 votos contra 25.

El SR. CASANUEVA defiende una enmienda pidiendo que quienes mueran antes de los veinte años sean enterrados como disponga la familia, aunque no haya declaración del difunto.

El SR. GOMARIZ acepta la enmienda con la excepción de que se cumplirá este precepto siempre que no haya declaración expresa del interesado.

El SR. BEUNZA: Pido la palabra.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Debía guardar luto su señoría y no hablar hoy en la Cámara.

El SR. BEUNZA advierte que en la

La Unión Popular se disuelve. Su rescisión con el Condominio

Un último gesto de la misma. — Rescinde su compromiso antes del 30 de Marzo en beneficio de los obreros parados. — Nomenclatura de Junta liquidadora

En el Hotel del Comercio, se reunió la Junta directiva de la Unión Popular, S. A., bajo la presidencia del señor Mirat Domínguez, y con asistencia de los señores León, Romero, Diego, Llauro, Guervos, Yáñez, y el secretario, señor La Riva y Peña.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad. Por el presidente, señor Mirat Domínguez, se da cuenta de que el sábado último, tanto él como el señor León Muñoz, fueron citados por el señor Gobernador civil de la provincia.

Después de saludar al mismo—sigue diciendo el señor Mirat—nos expuso el señor Gobernador que se había enterado de las grandes obras que por el Condominio de la Plaza de Toros se piensan llevar a cabo, dentro de dicho recinto, y que la única causa que lo impedia, según el señor D. Zaballa, presidente de la Sociedad Propietaria, era que el contrato con la Popular no finalizaba hasta el 30 de Marzo.

Por unanimidad, se acordó por la Junta directiva, poner a disposición del señor Gobernador civil de la provincia, la Plaza de Toros y enviar al Condominio una comunicación rescindiendo el compromiso de arriendo de la Plaza de Toros, en beneficio de los obreros sin trabajo y en atención a nuestra primera autoridad, sacrificando esta Sociedad la fecha del 27 de Marzo próximo, que, como Domingo de Resurrección, pudiera haberse organizado algún festejo.

Todos los señores de la Junta se condecoraron de la desaparición de esta simpática y tan salamantina Sociedad, que por espacio de diez y seis años ha venido animando y casi siendo el único atractivo de nuestras fiestas de Septiembre.

Seguidamente, y en atención al voto de confianza prestado por la Junta general, se acordó que, terminado el objeto para que fué creada esta sociedad, procedía su disolución, para lo cual, quedó nombrada la siguiente Junta liquidadora:

Presidente, don Vicente Pérez Bande. Secretario, don Luis Sánchez Fraile. Vocales: Don Antonio García, don Joaquín Remírez, don Manuel Muñoz Orea, don Siro Gay y don Antonio Cordón de Blas.

Por el secretario se citará el día y hora en que se les dará posesión. Y se levantó la sesión.



Los polvos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarían fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez.

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozania natural.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

MEDICOS Y ESTUDIANTES DE MEDICINA "Anales de Medicina Interna" (Revista mensual) Comité Directivo: Gregorio Marañón, Teófilo Hernando Ortega, Roberto Nóvoa Santos, Carlos Jiménez Díaz, Manuel Tapia Martínez, Gustavo Pittaluga, Agustín del Cañizo, Gonzalo R. Lafora

LIQUIDACION NOTICIAS

LA PATRONAL DE COMERCIANTES

Sesión de ayer. — Asamblea próxima. A las siete de la tarde y presidida por don José María Viñuela, celebró sesión la directiva de la Patronal de Comerciantes.

Asistieron don Ricardo Lobato, don Vicente Pérez Bande, don Jesús Rodríguez López, don Angel Muñoz, don José Micó, don Manuel López Villana, don Fernando Peláez y don José Jordó Centenera.

Quedó aprobada el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos: Convocar a Junta general para el día 31 del actual, con objeto de someter a la aprobación de la misma el proyecto de bases para la realización del contrato de trabajo de la dependencia mercantil, pertenecientes al grupo del comercio en general, que la patronal mixta de la Asociación patronal y obrera someterá a la aprobación de las respectivas juntas generales.

Con objeto de que el día que se celebre esta junta los asociados estén informados de dichas bases, se acordó imprimir y repartir entre todos los asociados. El plazo que se le señala para presentar o formular las observaciones correspondientes a las bases, es hasta el viernes a la una de la tarde, día 29 del actual.

Esas observaciones se harán por escrito y se presentarán en la Secretaría de la Asociación. La presidencia dio cuenta de haber asistido en nombre de la Asociación a las reuniones celebradas en el Ayuntamiento para allegar medios con objeto de conjurar o mitigar el paro obrero.

Dice que interpretando el sentir general de los asociados, se había puesto a la disposición del Ayuntamiento, para por todos los medios que sean posibles, y sin reserva mental ninguna, cooperar a esa solución. Se nombró una comisión formada por los señores Viñuela, Micó y Rodríguez López, para cumplir al gobernador civil.

¿Va usted a Madrid? No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montero, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

DECLARACION JURADA DE SUELDOS, ASIGNACIONES Y RETENCIONES Circular interesante El Administrador de Rentas Públicas de la provincia, ha enviado al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"No habiéndose presentado por los industriales y comerciantes que se detallan a continuación la declaración jurada de los sueldos, asignaciones y retenciones, percibidos por sus empleados, referida al cuarto trimestre del pasado año de 1931, cuyo plazo de presentación ha expirado el día 15 del actual, se les recuerda esta obligación por medio de la presente, notificándoles que se le concede un plazo último que terminará el día 23 del actual, para presentar dicha declaración, transcurrido el cual a los que hubiesen dejado incumplida esta obligación fiscal, se les impondrá una multa de 50 pesetas, de las que, desde luego, quedan apercibidos.

Relación que se cita: Viuda de Anastasio Martín, Viuda de Antonio González, Cándido Ansedo, Banco de España, Justo Bajo Avila, Sucesor de Viuda de Claudio García, Blas Cervigón, Almacenes Generales de Depósito, Mariano Coca, Julián Coca, Construcciones y Pavimentos Gil, Centro Farmacéutico Salmantino, Casino de Salamanca Casino del Pasaje, Cámara Agrícola, Hermano de Cachorro, Antolin Cacho, Viuda de A. de Dios, Domingo Delgado, Escuela de San Eloy, Gaspar Escudero, Viuda de Francisco Martín, Antonio Ferreira, José Luis González, Demetrio Gómez de la Rosa, Pedro Guzmán, Fructuoso Jiménez, José Gordo Centenera, Cipriano Gordo Núñez, Joaquín Guevara, Pablo García Miguel Hijos del Trabajo, José Holgado Mediero, José Hortal Aparicio, Rodolfo Hernández, Hijo de Jesús Pérez de la Fuente, "La Gaceta Regional", Domingo Ledesma, Metálgica del Tormes, Antonio Montero, Hipólito Montero, Juan-Manuel Martín, Luis Maeso Elorrio, Mapealda, Alonso Marcos Ayuso, Juan A. Martín, Gregoria Mesanza, Francisco Núñez, Aveñeta Ortega Francisco Pérez Sánchez, Esteban Pérez Montejo, Pia Memoria de Almarza, Benito Péix Manzano, Buenaventura Péix, Pósito Cuatro Sexmos, Heliodoro Rivas, Nicolás Rodríguez, José Rodríguez Arias, Quirino Rodríguez, Sebastián Rodríguez, Eustoquio Romero, Carlos Romo, Rafael Ruiz de la Cuesta, Viuda de Ruiz de la Peña, Pedro Sánchez Bustos, Romana Sandoval, Santiago Alvarez, Sociedad Castellana de Oxígeno, Sección de Pósitos, Uralita, S. A.; Viuda de Urbina, Ignacio Vázquez de Parga, Adolfo Vérgaz Lastres, Juan J. Vicente.

Salamanca, 18 de Enero de 1932.—El Administrador de Rentas públicas, R. Peñarredonda.

EXTRAVIDO.—El día 6 del actual, se ha extraviado del matadero de Guisuelo una vaca de casta, peli colorada, con un lunar grande blanco en la frente, número 20. Su dueño, Salvador Guevara, en Montejo de Salvatierra.

La Academia Española acaba de elegir académico correspondiente en Badajoz, a don José López Prudencio, prestigioso literato extremeño.

López Prudencio es doctor en Filosofía y Letras y catedrático del Instituto. Hombre de gran cultura e investigador de mérito, desciende entre sus obras la titulada "Diego Sánchez de Badajoz" estudio crítico biográfico y bibliográfico, que revela la labor de primera mano del autor, y que fué publicado hace años a expensas de la Academia Española.

Otros libros suyos llevan los siguientes títulos: "Virguño de saudades", "El genio literario de Extremadura", "Extremadura y España", y "Joyeles y reliquias". Son también muy notables sus estudios históricos sobre Extremadura.

López Prudencio era acreedor a la distinción con que acaba de premiarle la Academia Española.

participación sea todavía más nutrida y brillante que la primera. Los artículos que han de ofrecer mayores posibilidades comerciales en la Feria de Leipzig son todos los de la producción agrícola española en general y de sus industrias derivadas, especialmente aceites, vinos, frutas, conservas, etc., y otras como calzados, géneros de punto y perfumería. Las industrias típicas nacionales—labores a mano, cerámica, mantones, trabajos damasquinados, etc.—despertaron también gran interés en la Feria de otoño.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA ODONTOLOGO Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consultas de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consultas: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consultas de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

La Sección de Propaganda de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria está llevando con gran actividad los trabajos para la participación oficial colectiva de España, que se inaugurará el día 6 de Marzo. El plazo de inscripción para los productores que deseen asistir a la misma quedará definitivamente cerrado el día 25 de Enero. Las inscripciones se reciben directamente en la Sección de Propaganda de la Dirección General de Comercio.

Siendo la Feria de primavera mucho más importante que la de otoño a la que España asistió también oficialmente el año pasado, interesa a la producción española, que esta segunda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consultas: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consultas: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consultas: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consultas: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consultas: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consultas: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Una mujer hermosa

Una mujer hermosa está dentro de los cánones estéticos. Cuando se puede considerar hermosa una mujer?

El arte, dando el sentido de la línea y de la proporción a tonos con las supremas manifestaciones de la naturaleza, ha contribuido a orientarnos. Los pueblos artistas, el griego principalmente, sellaron el conjunto de perfecciones físicas de cada sexo en particular, ya mediante la representación de sus dioses mitológicos, ya en la reproducción del tipo exclusivamente humano.

La estatuaría principalmente, fué en el pueblo heleno una maravilla de ejecución. El arte griego es de una pureza de líneas incomparables. Y notad que las costumbres y las instituciones hubieron de determinar esa pureza halagadora, con lo cual tenemos demostrada la máxima de Platón: "Lo bello es el resplandor de lo verdadero".

Difícil habría de ser el fijar reglas para la apreciación de la hermosura en la mujer. Leonardo de Vinci acertó a hermosear a la "Gioconda" por una sonrisa, indefinible. Rafael supo armonizar los sentimientos divinos y humanos, con sus tipos de "madona". Así vemos disparidad también en las apreciaciones tanto del rostro como del talle y otras partes del cuerpo.

Alemanes y turcos parecen aficionados a las mujeres delgadas. Sabido es que en China los pies cortos y abultados son una preocupación general; pues bien, en Francia se prefiere un pie pequeño y delgado. En Inglaterra largo y estrecho. En España carnosos y de regulares proporciones, más bien menudo y breve.

Tocante al color natural, pueblos hay que lo ocultan con máscaras y figurones. En Groenlandia, las mujeres se pintan de amarillo y blanco. En el Japón se tienen párpados y labios de azul. En Polinesia y en muchos puntos de Oceanía se adoptan un tatuaje por medio de pederales cortantes.

Procurando no salirnos de la realidad y desechando toda idea de perfección absoluta, podemos indicar o dudar las condiciones posibles de un cuerpo femenino, que lo agracia notablemente. En primer lugar, un cutis fresco, sonrosado, aterciopelado, como quien dice, es un primor. Esa frescura, tanto se puede observar en las rubias co-

mo en las morenas. Desde luego es signo de vitalidad y su atractivo es evidente.

Con razón dijo La Bruyere que un rostro hermoso es el espectáculo más admirable de la naturaleza. Es lo primero en que se fijan las miradas, paraíamos decir que es el asiento principal de la belleza física; contiene en un reducido espacio cuatro de los cinco sentidos corporales; contiene los ojos—luminares del alma—; los labios—prometedores de deliquios—; el oído—donde deslizar dulcedumbre—; la nariz—aspiradora de gratos perfumes—.

Un rostro ovalado, de proporciones armónicas, es un foco de luz atraente por demás, centro de la expresión punto adonde convergen todas y cada una de las manifestaciones del espíritu. Es a un tiempo la hermosura física y el reflejo de las cualidades morales. Las afecciones, las impresiones de toda laya se descubren, se exteriorizan por el rostro. El solo encanto del rubor es ya una preciosidad. Y ¿qué diremos de la sonrisa?... ¿Qué de las lágrimas?...—ADELINA.

VIAJES Han salido: Para Gallegos de Solmiron, don Longinos Sánchez Aionso, maestro de primera enseñanza y don Fabián Nieto Sánchez.

Han llegado: De su casa de Extremadura, el Inspector técnico del Timbre, nuestro querido amigo don Lorenzo González Lozano, con su distinguida familia. De su dehesa de Villoria, el propietario y ganadero don Amador Angoso.

De Barcelona, el industrial don Angel Mendoza Sánchez. DE DIAS Mañana, festividad de Santa Inés, es el santo de las bellas señoritas de Pérez Lucas, Rodríguez Santos y Hernández Martín.

BAUTIZO El domingo, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún recibió el Sacramento del Bautismo, el hijo recién nacido de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Teodoro del Castillo Montero y de su distinguida señora doña Consuelo Cambon Cassou.

El novio, al cual le fué impuesto el nombre de Julio, fué apadrinado por su tío paterno, el prestigioso catedrático de esta facultad de Medicina, don Casimiro Población y por su abuela materna doña Pilar Cassou que fueron los padrinos de boda de los padres del recién nacido. A los invitados se les obsequio espléndidamente.

ANIVERSARIOS Mañana, se cumple el tercer aniversario de la sentida muerte, ocurrida en Salamanca, de la respetable señora doña Josefa Rodríguez Santiago, madre de nuestros queridos amigos, el doctor don Adolfo Núñez y don Julio Núñez, colaborador artístico de EL ADELANTO.

De piadosas y caritativas costumbres, la señora Rodríguez Santiago, se hizo acreedora al profundo respeto y consideración de cuantas conocieron sus bondades y virtudes, dejando al morir, una extensa de gratos recuerdos que perdurará siempre en todos los sectores de la ciudad.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados hijos, doña Nieves, viuda de Villalobos, don Adolfo y don Julio Núñez Rodríguez; hija política, doña Palmira Puertas; nietos, hermanos, don Manuel, doña Anita y doña Isabel; primos, sobrinos y demás parientes.

"LES PETITS", Zapatos para Caballeros cosido Good-Year a 16'90 "LES PETITS" - POETA IGLESIAS, 6

50 PLAZAS DE ASPIRANTES A REGISTROS Título de abogado. Se admiten señoritas. Edad, veintitrés años. Instancias hasta el 16 de Marzo. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Campuzano, Aguado y Bru, Registradores de la propiedad. García Agulló, abogado del Estado, y Benito, catedrático, 100 pesetas mes.

"CONTESTACIONES REUS", ajustadas al programa, redactadas por los señores Castán, Campuzano, Marañón, Aguado, Querejeta, Sela, Benito, Rives y Ortiz, 90 pesetas. Ventas a plazos.

En las oposiciones celebradas en 1926, obtuvieron nuestros alumnos 39 plazas, de las 50 concedidas, entre ellas los números 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9, y en las de 1929, alcanzaron 29 plazas, de 44 concedidas, entre ellas los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la Academia "Editorial Reus". Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

SE VENDEN de 4.000 a 5.000 pinos para alumbrado eléctrico. Para tratar, con Estanislao Esteban, almacén de granos, en Cubo del Vino (Zamora). 5-1

VERDADERA OCASION.—Vendo automóvil Chevrolet, seis cilindros, con ocho meses de uso, por tener que ausentarme para América. Paseo de las Carmelitas, 15.

SDAD. A. COOP. "ALFA" Primera manufactura española de máquinas de coser. Incluye imagen de una máquina de coser y texto de garantía.

El libro de una doctora

La madre de nuestras maternidades

El canto de un espíritu sensible a la más alta dignidad de la mujer, en su función de madre, se ofrece en el libro que acaba de publicar la doctora Amparo Parrilla, titulado "La madre de nuestras maternidades".

En este estudio social, el resumen de los múltiples casos que pudo conocer en la Maternidad, en San Carlos, clínicas de los doctores Varela y Recaséns, donde ella ejerció sus funciones de médico y donde acuden las mujeres que se encuentran al margen de toda protección social, y aquellas pobres criaturas que sufren la angustia inmensa de tener que abandonar el hijo porque la sociedad o la necesidad fueron fuerzas más poderosas que sus instintos maternos.

El eco de la amargura y de las lágrimas que alivió o enjugó, ha servido a la ilustre toxicóloga para formar un volumen de cerca de doscientas páginas, donde van dibujándose cuidadosamente las siluetas dolorosas de esas madres sin ventura que por temor al descrédito público, a la pérdida del honor que constituyen su patrimonio úni-

co, entre el fruto de su amor a los establecimientos de "expositos", condenándose ella para siempre al dolor. Dentro de una unidad esencial y a modo de disección del alma, va anotando las principales causas por las que las mujeres acuden a las Maternidades, impulsadas unas por el temor a la crítica y censura de la sociedad donde desenvuelven su vida, tratando por todos los medios, primero de evitar el "desastre", después cuando ya no hay remedio, ocultándose en estas casas de caridad, y otras se refugian allí por carecer de recursos para sostener y hacer frente a las impresionantes necesidades y cuidados del alumbramiento. Las primeras, casi siempre son las abandonadas, aquellas que las familias reniegan de su existencia, las malditas las que han deshonrado el sagrado y limpio apellido que las legaron... acuden allí, sin apuro moral deshechas en lágrimas pensando en la desventura que espera a lo que nazca... Las otras, las pobres, las que van porque sus familiares no pueden hacer frente a los gastos que originan, cuentan con el consuelo del padre, del marido, del amante, de las amigas, y su papel dentro de la Maternidad se extiende de consoladoras, ellas vierten la ternura de la maternidad en consejos y alivios de palabras para las otras desdichadas...

El cuadro más hermoso de todo libro es aquel del capítulo que se refiere al destino del niño. En la mayoría de los casos estudiados, la madre no instruida en los deberes de su maternidad deja al hijo en manos extrañas desviándose de sus mandatos íntimos por la voluntad de los demás; se anula en ella su conciencia y la idea de su más alto deber desaparece por el "temor" aunque muchas, casi todas, piensan al entregarlo en la esperanza de recuperar algún día aquel pedazo de su carne y de su corazón.

Y la doctora Parrilla, buscando consuelo para tanto dolor como la acompaña en su tarea cotidiana, ha pensado en la nueva casa de Maternidad, la que ya no es de horror ni de pesadilla, porque a ella no se va a ocultar una desgracia, sino satisfacer necesidades remediables, porque la madre sabrá que la Maternidad la presenta su apoyo, y acudir allí porque puede esperar pacientemente al hijo, mientras en conciencia irá penetrando ideas sagradas de alto valor moral, que les enseñarán mujeres puestas a sus servicios, enfermeras especializadas, que las instruirán en las reglas elementales de puericultura, fomentando amor al hijo que espera. Si no tiene oficio, se aprovecharán sus actitudes especiales empleando el tiempo de estancia en la "Casa" para instruirse en un trabajo determinado, mientras en una sección jurídica investiga la paternidad para que el hijo sea después legítimo...

Y mientras la madre, como sueña la ilustre doctora, va pasando de la sala de puerperas, las secciones jurídicas y Bolsa de Trabajo donde se han hecho las investigaciones correspondientes, y al salir de esa Maternidad, lleva consigo el hijo, dignificado y encauzado por el camino de su más alto deber.

CONCHA PENA (Abogada) (Prohibida la reproducción).

SE VENDE la casa número 11 de la calle de las Mazas. Informarán en Latina, 11.

En Salamanca va a crear D. José Luis Albarrán un Club de vuelos sin motor

Hace unos días tuvimos ocasión de charlar un largo rato con el amigo José Luis Albarrán, aprovechando su breve estancia en Salamanca, motivado por el deseo de pasar unas horas al lado de su respetable madre y hermanos.

Antes de explicar la conversación que tuvimos, es preciso que hagamos la presentación de José Luis a la ciudad de Salamanca, de la que falta hace doce años.

Nuestro presentado es hijo del que fué reputado médico de Robliza de Cozueco, don José Albarrán, quien aquejado de gravísima dolencia, se trasladó con su familia a Salamanca, falleciendo a los dos años de residir en nuestra ciudad.

A los tres años de acontecer esta desgracia, José Luis, que sentía en su espíritu fervorosos e inquietantes anhelos de desarrollar aspiraciones que no podía desenvolver ni realizar en el limitado horizonte de Salamanca, se trasladó a Madrid, ingresando en Aviación Militar.

En esta, por sus estudios y laboriosidad, llegó a ser de los "ases" en aviación, confirmando ese título en Marruecos y en la península.

Ahora ha conquistado el título de primer piloto español de vuelo a vela. Con estos antecedentes pasamos a relatar las manifestaciones que nos hizo, las primeras concernientes a su preparación científica de vuelos sin motor.

Estuve—nos dice—pensionado en Alemania por el Estado, para estudiar esta ciencia en el año 30, con motivo de haber presentado un proyecto de avión velero con hélice movida a pedales por el piloto para ayudar al vuelo a vela (sin motor, la fuerza muscular del piloto está permitida) y los estudios que tenía realizados sobre esta materia, a la que dediqué mis preferencias desde hace varios años.

Tengo en prensa un libro sobre "Aviación sin motor" y proyecto vuelos a vela de alguna importancia, que espero realizar en Marzo o Abril próximo, al fin de despertar el interés debido entre las juventudes españolas por esta gran ciencia, arte y deporte incomparable.

En Alemania estudié estas organizaciones de primera categoría y de clases y conseguí el título de piloto de vuelo a vela en la escuela de la Wasserkuppe (en el Rhön).

Desde mi regreso a España comencé una campaña de fomento de la aviación sin motor en artículos en las revistas de aeronáutica, algunas gráficas y en la prensa diaria, por reportajes que hicieron despertar el interés por los vuelos sin motor. Esta labor también la he realizado en Sudamérica y algo en Portugal, por medio de las revistas de aeronáutica, con artículos de divulgación que he publicado.

En Madrid he dado diversas conferencias en centros docentes, que fueron base de las organizaciones de clubs entre estudiantes que he logrado, tales como la de la F. U. E., la de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, Escuela de Trabajo y Aero Popular, a cuyos clubs de vuelos sin motor les doy las clases prácticas de vuelos con los planeadores que han adquirido con sus propios recursos y subvenciones de la Dirección General de Aviación civil; además de profesor de vuelos de estas agrupaciones, les doy clases teóricas de esta ciencia y bello deporte.

También mantengo correspondencia con agrupaciones de provincias, al fin de crear nuevos clubs de vuelos sin motor y por este medio he contribuido a la creación de estas agrupaciones de jóvenes en Barcelona, Tarragona, Valencia y otras capitales, en las que espero realizar pronto una labor efectiva.

También escribí a elementos de Salamanca, pero no he podido hacer nada hasta la fecha.

Mi interés por el amado pueblo en que nací, me obliga a un ofrecimiento de verdadero interés a los jóvenes sal-

mantinos, en los que espero hallar el interés necesario para en poco tiempo (en este curso si es posible), realizar en Salamanca una labor de divulgación y fomento de los vuelos sin motor, que dé como resultado que mis paisanos practiquen tan bello deporte en plazo breve, lo que sería una de mis mayores satisfacciones.

La Asociación de alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo de Madrid, practican actualmente el vuelo sin motor, con planeadores de enseñanza elemental.



José Luis Albarrán, primer piloto de Aviación civil

El pasado día 3 se celebró en la sierra de la Marañosa, en Madrid, el primer concurso de vuelos sin motor, al que concurrieron con seis planeadores las agrupaciones de F. U. E., Aero Popular, Escuela Central de Ingenieros Industriales y los de la Escuela de Trabajo, consiguiendo el título de pilotos de planeador más de treinta jóvenes de estos clubs. (Los primeros que se conceden en España).

También existen en otras provincias agrupaciones de jóvenes que actualmente están organizando clubs de vuelos sin motor.

Seguidamente nos expuso el proceso histórico de la aviación y de los vuelos planeados y a vela, pasando después a referir los primeros.

En aire en calma—nos dice—vientos horizontales, homogéneos y uni-

formes, un avión sin motor que se encuentre en el espacio, puede efectuar solamente el vuelo planeado, o sea, un vuelo de deslizamiento en el cual la única fuerza de sustentación y avance es obtenida, en la pérdida de altura, por simple gravedad. El vuelo será más o menos largo, tanto en distancia como en duración, según las características aerodinámicas del avión, pero siempre habrá una pérdida de altura. Así, pues, la única energía en estos vuelos es la cinética o potencial de la masa del avión contra la resistencia del aire, consiguiendo el trabajo desarrollado por pérdida de altura en relación con la velocidad mínima característica del planeador.

Vuelo a vela.

El vuelo a vela es el resultado del vuelo en sus fases del vuelo "planeado, estacionario, dinámico y ascensional".

Para que un avión sin motor pueda volar continuamente sin perder altura, debe ser el viento en que navegue "no homogéneo, no uniforme (arrachado) o ascensional".

Las características de los aviones sin motor actuales permiten estos vuelos a vela con velocidad media del viento no inferior a 80 k/h. (En España se dan estos vientos en una proporción aproximada de una cuarta parte de los días del año).

Situado el avión, con una velocidad inicial (la potencia con que se pueden o suelen lanzar estos aviones, es de 30 a 40 HP.), en capas de aire inferiores no homogéneas, no siendo regulares horizontalmente (o ascensionales), puede situarse en capas superiores; un aumento del viento actuará la superficie como una racha que ejerce efectos dinámicos (vuelo dinámico).

Ganando altura como consecuencia de esta energía dinámica, producida por la racha (energía potencial), y si ésta no se presenta, gana velocidad en "plano" (energía cinética).

Si la masa de aire en que un avión sin motor planea, tiene una velocidad ascensional igual a la del coeficiente de descenso del aparato, se mantendrá

en la misma altura (vuelo estático); si es mayor, esta velocidad ascensional del viento a la de caída del avión, ascenderá éste en la proporción del viento (vuelo ascensional). Estos vientos tienen velocidades ascensionales hasta 8 m. p. s. y la caída vertical de los aviones, es de 45 a 75 c/m. p. s.

El vuelo a vela en general se considera en tres fases o formas de realización: la de aprovechamiento de la zona sólida superficial de la ladera de barlovento de colinas o dunas; la de influencia de los cúmulos, aprovechando las corrientes ascendentes de convección (torbellinos) y por último la de los movimientos de las zonas de aire frío hacia las zonas calientes de la parte posterior a la anterior de los bloques tormentosos, situándose delante de la tormenta. Y en todo momento cuando se presenten los movimientos de aire en cualquier sentido (rachas de viento).

Existen varias clases de aviones sin motor: planeadores de enseñanza elemental; planeadores de perfeccionamiento; mixtos planeadores, veleros; veleros de enseñanza y veleros de record. Se diferencian en las características aerodinámicas, pero son de perfiles semejantes. Sus características oscilan, desde el inferior planeador al más velero, desde 10 a 25 m. de envergadura; de 5 a 9 m. de longitud; de 13 a 23 m. de superficie sustentadora; de 65 a 225 kilogramos de peso; velocidades mínimas de 40 a 55 kilómetros h.; proporción de plano de 11 a 30 por uno; velocidades de descenso de 80 a 45 c/m. p. s.; el coste de estos aviones oscila entre 1.000 y 2.500 pesetas los veleros de escuela y hasta 10.000 los veleros de record.

Generalmente se construyen a base de madera, con algunos herrajes y cables de acero y tela de seda o hilo.

Escuelas y clubs.

Las escuelas y clubs de vuelos planeados y a vela, funcionan con un carácter eminentemente deportivo. Las primeras tienen especialistas y técnicos para experiencias de nuevas posibilidades en técnica y posibilidades de vuelos y aparatos. Las grandes fábricas de aeroplanos estudian sus perfiles en las experiencias de aviones sin motor, que tras de someterlos a concursos de vuelos a vela, los adoptan o desechan para sus prototipos de aeroplanos, con ligeras modificaciones, especialmente en el coeficiente de resistencia mecánica al adosarlos al motor.

Los cursos de aprendizaje se hacen en cuatro semanas: la primera y segunda en planeo, la tercera en perfeccionamiento de planeo y la cuarta en vuelo a vela.

El coste de estos cursos, en escuelas

neados, pues en los vuelos a vela debe aterrizarse en la cúspide del cerro de lanzamiento, para lo que se hace preciso sea ésta también de alguna extensión plana.

Los primeros vuelos planeados se hacen desde el llano; después, desde una altura de pendiente suave, no superior a 20 m. y por último desde cerros de 30 a 40., y para los vuelos a vela, igualmente desde estos cerros o de mayor altura; pero los mejores serán los que tengan mayor o bien con otras montañas próximas para efectuar los vuelos de enseñanza y primera fase de los vuelos de tiempo indefinido.

Concursos mundiales de vuelo a vela

En la Wasserkuppe (Rhön-Alemania) se celebran anualmente, desde el año 1921, concursos en los que toman parte y compiten las principales naciones del mundo en técnica de construcción y pericia de sus pilotos.

En el concurso de 1930 se presentaron más de 200 aviones sin motor, planeadores y veleros, para ambas categorías del concurso.

Como hechos notables de este concurso citaré que en el último día del certamen volaron a la vez trece aviones veleros; se hizo acrobacia de alta escuela: un looping, reverseman a la inglesa (virando en el momento del lanzamiento). En este día se cubrieron distancias de más de 50 kilómetros por cuatro aviones; de 100, 140 y 162 kilómetros en una dirección determinada con tres días de antelación.

Se dan grandes premios en metálico y honoríficos y es motivo de un entusiasmo a ningún concurso comparable.

Los record mundiales

El de altura lo detenta el alemán Frandfel ("as" mundial del vuelo a vela) en 3.700 metros; el de permanencia en el aire lo ganó Dinort, con 14 horas y 44 minutos (la mayor parte del vuelo efectuado durante la noche) en la costa norte de Rossien (Alemania) y el de distancia que también lo detentaba Kronfeld en 172 kilómetros en dirección determinada de antemano, y según las últimas noticias el joven piloto de vuelo a vela, especializado en un nuevo tipo de aparato, verdadera maravilla de la técnica aerodinámica, que ya hizo grandes vuelos en el último concurso internacional. Este

La enseñanza se hace por un sistema progresivo en aviones, altura de lanzamientos y vientos.

En Alemania, madre y cuna de la aviación sin motor, existen cientos de clubs, escuelas conocidas en el mundo entero. Es base de la enseñanza de pilotos de aeroplano. Tiene una organización semi-oficial, con un organismo inspector, que controla y difunde esta ciencia, muy principalmente en los centros escolares, de empleados y obreros.

Similares organizaciones tienen Francia, Inglaterra, Rusia, Italia, Estados Unidos, etc., que reciben el apoyo y subvención de sus Gobiernos. Los Estados Unidos destinaron en el pasado año 3.000.000 de dólares para el fomento de esta ciencia y deporte.

Los accidentes en los vuelos sin motor carecen de gravedad. En las estadísticas alemanas de varios años han dado mayor contingente de accidentes graves deportes como el esquí y otros, que los de vuelo sin motor.

Los campos y aeródromos.

Los campos, como especialmente los aeródromos, requieren condiciones especiales (pero fáciles de conseguir en España, mejor que en ningún otro país, por nuestra topografía) tales como el disponer de cerros para el lanzamiento inicial (no son precisos de gran altura, aunque si es recomendable estén situados en los puntos más elevados de las cordilleras para no estar influenciados por otros de mayor altura o situación, que tengan pendientes suaves, no muy pronunciadas y libres de obstáculos en la ladera y valles y éstos de una extensión de 550 m. para la facilidad del aterrizaje en los vuelos pla-

La ayuda de los poderes aeronáuticos ya existe, así como el apoyo del Estado. Diputaciones, Ayuntamientos y simpatizantes, cual la tienen los clubs en otras naciones, han de aportarla.

Existen un proyecto de organización y fomento de la aviación civil que dedicará atención especial a los vuelos sin motor, reconocida como está su importancia en los aspectos científicos

piloto, Groenhoff, ha superado todos los record y dado una esperanza con su demostración que no deja lugar a dudas: ¡¡265 kilómetros de distancia con avión sin motor!! (La prensa ha dado 562, pero por noticias particulares de Alemania puede asegurarse que realmente es esta la marca).

Triste es reconocerlo, pero no por ello deja de ser menos cierto el estado en que nos hallamos con respecto a esta ciencia, arte y deporte de los vuelos con aviones sin motor.

Felizmente ya hemos dado el primer paso para situarnos en el lugar que nos corresponde en la Europa a que pertenecemos y que por nuestras condiciones topográficas y meteorológicas es de esperar lleguemos pronto a realizar vuelos en nuestra Patria que sean admiración del mundo entero y estímulo para las juventudes, a cuyo deporte han de dedicar sus preferencias en cuanto en ellos se despierte el sentido del aire y cuenten con medios para expansionar sus aficiones.

En Alemania tiene este deporte más adeptos que ninguno otro y seguro estoy que las juventudes españolas han de responder con mayor afán y entusiasmos, dada nuestra psicología.

La ayuda de los poderes aeronáuticos ya existe, así como el apoyo del Estado. Diputaciones, Ayuntamientos y simpatizantes, cual la tienen los clubs en otras naciones, han de aportarla.

Existen un proyecto de organización y fomento de la aviación civil que dedicará atención especial a los vuelos sin motor, reconocida como está su importancia en los aspectos científicos

Momento de lanzar un mixto planeador-velero

Actualmente funciona una Sección de Vuelos Planeados y a Vela en Madrid, del Aero Popular, en la que más de sesenta alumnos de los que forman parte de ella harán en este mes las pruebas de pilotos de planeador. (Los títulos son tres, dos de planeador y otro de vuelo a vela). Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona tienen organizado un club de esta naturaleza y con los alumnos de la Escuela de Trabajo construyen dos planeadores de enseñanza elemental.

La F. U. E. de Madrid tiene organizada una Sección de Vuelos sin motor, cuyos alumnos practican actualmente este deporte.

Es de esperar que sigan el ejemplo otros organismos escolares y principalmente las sociedades deportivas de todas las provincias.

En España se construyen actualmente aviones sin motor en dos fábricas, de patentes alemanas y francesas. Los técnicos aerodinámicos tienen la palabra en este aspecto, para que en plazo breve tengamos aviones españoles que en nada tengan que envidiar a los extranjeros.

La aviación sin motor es la poesía de la aeronáutica. Es ciencia aerodinámica de la que se espera la solución de grandes problemas del aire; como deporte es fuente inagotable de placer sin igual, donde se educa el carácter y la voluntad, a la vez que se ejercitan los músculos. Medio eficaz y económico para despertar el sentido del aire y el interés y afición entre las grandes masas populares.

Después de las precedentes declaraciones, creemos que Salamanca debe conferir a José Luis, las mayores facilidades para establecer el club de vuelos sin motor.

EL ADELANTO le ofrece la máxima cooperación para convertir en realidad ese legítimo deseo.

Plata de ley. Cristal y plata.

REGALOS PARA BODAS

PAULINO - Plaza Mayor, 19

Platería. Joyería. Relojería.

DEPORTES

El "0,25", a Peñaranda

En vista de la gran impresión que este Club dejó en su último partido contra una selección infantil, ha sido contratado ventajosamente para volver a jugar en la misma con el primer equipo del "Deportivo Peñarandino", para el próximo domingo, día 24.

La hora de salida, será a las diez de la mañana y se advierte a los socios del "Club 0,25" que deseen acompañar al equipo, que pueden hacer su inscripción en el domicilio social, de siete a nueve de la noche.

Mañana daremos las probables alineaciones del "Club 0,25", en cual se verá privado de algunos de sus mejores elementos.—La Comisión.

SE DESEA COMPRAR un torno refinador y una amasadora de segunda. Para tratar, Plaza de la Libertad, Ultramarinos, número 11.

Las emisiones de valores en 1931

Las principales revistas financieras, siguiendo una costumbre de principio de año, publican estadísticas, detalladas de las emisiones de valores mobiliarios realizados durante el año anterior, comparando cifras para llegar a la conclusión de la potencia financiera desarrollada mediante la inversión de nuevos capitales.

En España, las emisiones de 1931 sumaron, según "La Semana Financiera", 705.998.600 pesetas, de las que se desembolsaron tan sólo 675.498.600 pesetas.

Su comparación con años anteriores es la siguiente:

Año 1926, 1.408.879.500 ptas.; 1927, 1.003.972.500; 1928, 2.220.577.750 pesetas; 1929, 2.562.565.450 ptas.; 1930, 724.759.825, y 1931, 705.998.600.

Tomando en consideración la clase de valores resultó que de las pesetas 675.498.600 puestas en circulación 378.192.875 lo han sido en obligaciones, bonos y títulos de renta fija y 297.305.725 en títulos de renta variable.

Distribuidas las cantidades emitidas a interés fijo según el tipo de este interés resultan las siguientes cifras:

Al 4 por 100, 200.000.000; al 5 por 100, 45.861.375; al 5,50 por 100, 178.486.000; al 6 por 100, 146.635.500; al 7 por 100, 7.000.000. Total pesetas 378.192.875.

El interés medio ponderado a que resulta emitida, esta cantidad es el 5,6590 por ciento y frente a 5,7042 el año 1930.

La baja registrada en España durante el año último es mucho más reducida aún guardando las debidas proporciones de la que han sufrido los grandes mercados extranjeros del dinero.

Los mensajes telegráficos en los giros

Por la Dirección general de Telégrafos, se dio, hace unos meses, al público, la facilidad de escribir mensajes privados en los telegramas-giros, igual que ya estaba establecido en el servicio del giro-telegrama internacional, y que por desconocimiento de ello, o por entender sea cara la tasa por palabra es muy poco lo que se utiliza en esta provincia.

Para conocimiento del público y hacerle ver las ventajas que para él tiene, tiene esta nota, en la que no nos guía otro interés que el de servirle.

Los telegramas-giros tiene el carácter de urgentes, y como tales, son tramitados anteponiéndolos al servicio privado, y son llevados con gran celeridad al domicilio del destinatario, por haber personal dedicado exclusivamente a este servicio. El mensaje escrito en los giros, gozará, pues, de estas preeminencias, y no siendo preciso hacer constar el nombre ni el domicilio del imponente, ni del destinatario, ni el punto de destino, por ir ya consignado de oficio en el mismo; éste quedará estrictamente reducido a las palabras del texto, lo que representa una economía grande y que compensa suficientemente la diferencia de tasa con los telegramas ordinarios y llega a proporcionar un ahorro, seguramente de los dos tercios de su importe, si la comparación se hace con los urgentes de igual carácter que el suyo.

Un ejemplo práctica aclarará suficientemente lo dicho; la tasa por palabra de un telegrama privado es de 0,10 pesetas, y 0,30 pesetas si es urgente, siendo el mínimo de percepción de 1,10 y 3,10, respectivamente, y supongamos el caso frecuentísimo de emplear este servicio para realizar un pago, remisión de lotería, etcétera, el telegrama será así redactado: Madrid.—Manolita Rodríguez, San Bernardino, 82. — Dos décimos sorteo 31. Antonio Sánchez. Total 11 palabras, sin haber consignado el domicilio del expedidor y su precio en tarifa ordinaria sería 1,20 y 3,70 pesetas, si es urgente. Los cuatro palabras del texto escrito como mensaje en el giro valen 1,20 pesetas tan sólo, a pesar del carácter de urgencia que tienen. Aún más favorable es el caso de dar el estado de salud, felicitar un santo, etcétera, en que el texto queda reducido a una o dos palabras, ya que la sobretasa a cobrar sería de 30 a 60 céntimos.

MANUEL HERNANDEZ JORGE

SE VENDE un magnífico autocamión de cinco toneladas, seminuevo, marca U. S. A. (Liberty). Para informes, su dueño, don Francisco Suárez, Ferretaría "La Llave", Gran Hotel, 4. (Frente al Mercado de Abastos).

EXTRAVÍO.—El día 16 del actual, desde la calle de Espoz y Mina a la de Zamora, se extraviaron un reloj y otros objetos. Se ruega lo entregue quien los haya encontrado, al auto de "La Serrana", P. C.

PASTOS.—Se arriendan en Perea de la Ribera, para ovejas o churros de uno a tres años. Para tratar, en el American Bar Escalerilla de Pinto, o en dicho pueblo, con su dueño, Pablo Miranda.

Espectáculos para hoy

LICEO.—La grandiosa producción sonora LA MARSELLISA, cantada por JHON BOLES e interpretada por Laura La Plante.

Desde mañana se despachan localidades para la enorme producción SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

HOY

LA MARSELLISA

el formidable himno a la libertad lo oírá MAÑANA en el

TEATRO LICEO

en la grandiosa producción de este mismo título.

EL DIA 22

Nadie puede dejar de ver la sensacional novela

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

La obra que ha conmovido al mundo.

EL DIA 29

El Rey del Jazz Band

La obra más deslumbrante de presentación

TRES PELICULAS GIGANTES completamente distintas. Ninguna de ellas será exhibida en DOMINGO

CARNAVAL DE CIUDAD RODRIGO

Gran Cena Americana en la Hospedería del Castillo de Enrique II, el sábado, 6 de Febrero de 1932 (visperas de Carnaval).

Menú selecto. Grandes atracciones. Una famosa orquesta amenizará la cena. Valiosos regalos y sorpresas. La fiesta más brillante del Carnaval mirobrigense.

Reserve usted su mesa antes de que se agoten las disponibles. El plazo de inscripción termina el día 2 de Febrero.

Pida usted detalles al Gerente de la Hospedería del Castillo de Enrique II, CIUDAD RODRIGO

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

DE LOS GRAVES SUCESOS DE BILBAO

HUELGA GENERAL EN CORUÑA

Antes de quince días se iniciarán obras en Andalucía, en las que se ocuparán 16.000 trabajadores

El plan parlamentario de la sesión de hoy

Madrid

LA HUELGA DE LA CORUÑA Y EL INFORME SOBRE LOS SUCESOS DE ARNEDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que no había novedad alguna.

Preguntado por los informadores, confirmó que había comenzado en La Coruña la huelga general, con el pretexto de no pagar el subsidio de maternidad, al que se resisten las obreras.

Se le preguntó también, sobre el informe del Gobernador, señor Calviño, acerca de los sucesos de Arnedo y dijo el señor Casares Quiroga, que era falsa la noticia que había publicado esta mañana "El Debate", acerca de esta asunto, pues el señor Calviño está acoplado los datos recogidos y no ha podido entregarlos por haber marchado precipitadamente a Bilbao, al producirse allí los sucesos del domingo. Espera que se los remita en breve.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro, dijo a los periodistas, que hoy irá la interrelación sobre los sucesos de Bilbao, que iniciará el diputado radical-socialista, señor Patrás y en la que intervendrán otros.

Después, y en el orden del día, figura el proyecto de Ley de unificación de las industrias militares; el de creación de dos escuelas de árabe, una en Madrid y otra en Granada, y el proyecto de Ley sobre el divorcio.

A continuación, el señor Besteiro, entregó a los periodistas una extensa relación de la labor pendiente que ha de examinar la Cámara.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS Y EL MOMENTO POLITICO

Madrid.—Interrogado el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, sobre el momento político, se condolió por los sucesos de Sagunto y Bilbao. Dijo, además, que en su viaje a Andalucía, había podido advertir que el partido socialista está muy debilitado, en contra de lo que sucede con la C. N. T.

El partido radical, es el único núcleo republicano que reúne grandes masas de la clase media. Cree el ex ministro que no tendrá consecuencias políticas el debate que hoy se planteará en la Cámara sobre los sucesos de Bilbao.

Nosotros—añadió—no podemos ser oposición, porque haríamos mucho daño al Gobierno, y por eso esta tarde hemos votado con la Comisión y no hemos intervenido para no crearla dificultades.

Ha sido un error la táctica de los socialistas, al socavar el partido radical en los pueblos, porque llegado el momento, todos hubiéramos constituido un bloque para defender a la República, y así se lo expuse en distintas ocasiones a los ministros socialistas.

Hasta el día 11 de Febrero no anticiparé ni una sola palabra del discurso que pronunciará el señor Leroux, que será todo lo claro que requieren las circunstancias. Sobre el momento actual, mi pensamiento se aproxima mucho al suyo.

Este Gobierno vivirá lo que quiera ó lo que pueda y llegado el momento, como no nos separan abismos insondables, se presentará la hora de constituir un Gobierno de concentración republicana a base de los radicales.

¿PROCESAMIENTO DEL SEÑOR MARCH?

Madrid.—Se da como seguro el procesamiento del diputado y opulento hombre de negocios don Juan March. LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA

Madrid.—Por la tarde, se reunieron en el ministerio de Instrucción Pública los representantes de los profesores y alumnos, que se ocupan de la anexión de la maternidad de Santa Cristina a la Facultad de Medicina de San Carlos.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Unos periodistas interrogaron al diputado señor Gil Robles, so-

bre su anunciado viaje a Jaén, contestando que si los organizadores, persistían en su propósito él iría a dicha localidad. Sus campañas llegarán hasta donde se permitan y si le atacan se defenderá como pueda.

SE VA A DAR TRABAJO A DIEZ Y SEIS MIL OBREROS

Madrid.—El Director de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, ha declarado que en el Consejo de Ministros, quedó aprobado su proyecto para dar trabajo a 16.000 obreros, en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Dentro de quince días, podrán dar comienzo los trabajos en Andalucía, empleándose al número de obreros más arriba indicado.

REUNION DE LA COMISION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Ha celebrado una reunión, la Comisión de la Ciudad Universitaria, acordando imprimir gran impulso a las obras, para remediar las crisis de trabajo, dándose ocupación, a bastantes centenares de obreros.

LOS EMIGRADOS POLITICOS

Madrid.—En una sala del Ateneo, celebraron una reunión los emigrados políticos residentes en España, en su mayoría portugueses, acordando el nombramiento de una comisión encargada de prestar asistencia económica a los necesitados.

La comisión quedó constituida por Bernardino Machado, ex presidente de la República portuguesa; e ingeniero Pimenta, doctor Antonio Carvalho, y José Bravo.

PRUEBAS DE APARATOS ITALIANOS

Madrid.—Esta mañana dieron comienzo, en Getafe, las pruebas de aparatos de aviación de construcción italiana, que proseguirán en días sucesivos.

UNA DENUNCIA

Madrid.—El representante del Banco de Aragón ha denunciado al ordenanza Andrés Corija, que ha desaparecido con once mil pesetas. Estaba encargado de cobrar facturas, e ingresar cantidades en otros Bancos.

LA ANEXION DE LOS PUEBLOS LIMITROFES A MADRID

Madrid.—En la reunión que hoy celebró el Ayuntamiento fué rechazada la propuesta de la minoría socialista, sobre la anexión de los pueblos limítrofes a Madrid, nombrándose una comisión encargada de estudiar las posibilidades del Municipio, para intervenir en las localidades limítrofes.

Provincias

EL AUTOMOVIL INCENDIADO EN BILBAO

Bilbao.—El automóvil incendiado junto al Circulo Tradicionalista, no era, como se ha dicho, propiedad del Cónsul de la Argentina, sino de un súbdito argentino, residente en Pamplona.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Sevilla.—La policía impidió la celebración de una reunión de los obreros cerilleros, que se proponían tratar de declarar una huelga general.

Se asegura que la huelga se declarará el día 24. Se practicaron tres detenciones.

HUELGAS EN BERGA Y FIGOLS

Barcelona.—El gobernador civil, dijo a los periodistas que en la mina Li-

gols, cerca de Berga, se declaró huelga general revolucionaria, afectando a ochocientos obreros.

Los huelguistas desarmaron a los somatenes, y fué necesaria la concentración de la Guardia civil.

En Berga, se declaró la huelga general en las fábricas del arte textil. Grupos de obreros, recorrieron la población, dificultando la salida de los autobuses.

El general Marzo, como jefe de la Guardia civil, conferenció con el gobernador y el jefe de policía, intentó sin conseguirlo, comunicarse por telégrafo y teléfono, con Berga y Figols. En esta última localidad, los mineros hicieron frente a la Guardia civil, que se vió obligada a replegarse al Cuartel.

Esta noche, declaró el gobernador, que en Berga, reinaba tranquilidad material, habiéndose detenido, a cuatro individuos promotores de los sucesos y habiéndose recuperado las armas sustraídas a los somatenes.

La Guardia civil estuvo sitiada, pero al llegar refuerzos pudo ponerse en contacto con éstos, sin necesidad de hacer uso de la fuerza.

HUELGAS DE ESTUDIANTES

Zaragoza.—A consecuencia de unas declaraciones del ministro de Instrucción Pública, se han declarado en huelga los estudiantes de la Escuela de Veterinaria.

EXPLOSION EN UNA MINA

Oviedo.—En el grupo minero de Boo, se produjo una explosión de grisú, resultando muertos los obreros José Sariego, Alfredo Díaz y Joaquín Carreño, e heridos graves, otros siete.

PERIODICOS MULTADOS

Barcelona.—El Gobernador ha multado con 500 pesetas a los periódicos derechistas "La Reacción" y "El Correo Catalán".

Extranjero

APERTURA DEL PARLAMENTO

París.—El Senado y la Cámara han reanudado sus sesiones. En el Senado, leyó la declaración ministerial el ministro de Justicia, y en la Cámara, el señor Laval, dando comienzo la discusión e interrelaciones, sobre política general.

RIVERA

“LES PETITS”

Zapatos para Señoritas, finos y elegantes. - Todas las semanas últimos modelos

“LES PETITS”-POETA IGLESIAS, 6

LOS CINES

LICEO

Las "Selecciones Filmófono" presentaron anoche en este coliseo una interesante producción sonora, titulada "Cuprichos de la Pompadour".

El film se desarrolla en la Corte de Versailles, teniendo como base, uno de los muchos amores de la favorita de Luis XV.

Lo más admirable de esta película es su presentación suntuosísima, con todo lujo de detalles, decorado y vestuario de la época, y una partitura notabilísima, de Robert Stolz.

Se completó el programa con selección material.

MODERNO

Se estrenó anoche "La mujer que supo resistir", película de las selecciones "Capitofio", interpretada por Bárbara La Mar, la infortunada artista que comenzó su carrera artística con "El prisionero de Zenda", al lado de Ramón Novarro.

La película, adaptada fielmente según la obra de Fzola Forrester, tiene fotografías y escenas que son un verdadero acierto.

El Consejo provincial de Primera Enseñanza

A las siete de la tarde, y bajo la presidencia de doña Concepción López, celebró sesión este Consejo, asistiendo las señoras doña Ana Zato y doña Cándida Cadenas, y los señores don Abdón Alonso, don Francisco Velasco y don Angel Luengo, secretario.

Se aprobó el acta de la última y se acordó, respecto a la dimisión formulada por el presidente del Consejo don Juan Francisco Rodríguez, que una comisión constituida por doña Concepción López y los señores don Francisco Velasco y don Abdón Alonso, le visiten a fin de recabar que retire dicha dimisión.

Se acordó también admitir la renuncia del cargo de maestro interino de Villar de Puercos, presentada por don Mariano Sánchez Bravo, y nombrando al que por lista le correspondía.

También acordó que la Comisión antedicha examine la correspondencia recibida, despachándola urgentemente. En la próxima reunión se procederá a la provisión de cargos.



A la izquierda, en primer término: Grupo de los oradores que tomaron parte en el mitin tradicionalista.—A la derecha: La policía conduce detenidos a varios de los que producían alborotos.—Abajo, a la izquierda: El automóvil del señor Beunza, arrojado a la vía.—A la derecha: El público, impidiendo que los bomberos acudiesen a apagar el auto incendiado

DESDE VITIGUDINO

De tiento y herradero

Apenas había clareado el día, cuando tomábamos el camino de Pozos de Hinojos, pueblecito hospitalario y de las más castizas tradiciones, donde el amigo Manuel Francisco Garzón, ganadero entusiasta y acaparador de bravura nos esperaba con los brazos abiertos, simbolizando la grandeza de su corazón, noble por el charro y castellano.

Entrados en la finca, percibimos el lejano tintineo de changarras, zumbos y esquilones y advertimos la tropa de ganado que conducida por montaraces y vaqueros, se encaminaba con paso perezoso hasta la placita campera, donde ha de tener lugar la faena y donde los mozos harán gafa de valentía, que será compensada con un guiño, una sonrisa... y más tarde, cuando la brega sea terminada y el casticismo tamboril suene su monótono tum... tum... con una animada charla con las mozas, en el baile.

Pasado un momento de frenético galopar, estridentes silbidos y sonar el toqueador de cencerros, las vaquillas y becerros quedan dispuestos en los corrales...

Preparativos de hierros, tentones y tentadores...

Risas, sustos, valentías temerarias, alardes charlotescos, bravura, mucha bravura, un derroche de bravura en los becerros hoy, toros de bandera algún día...

Siendo hora ya avanzada y terminada la faena, nos dirigimos a la casa del labrador, donde fuimos obsequiados con un succulento almuerzo, tan bien aderezado como el ama Lucía sabe hacerlo...

Brindis, aleluyas antañonas, canciones de exquisitos inescrptibles a la usanza de tiempos del tandango, tamboril... relatos brujos al amor de la lumbre pueblerina... alegría... mucha alegría... un derroche de alegría... y de atenciones...

UN INVITADO

“Bloque Agrario Salmantino,, Zamora al día

Se anuncia a concurso la provisión de la plaza de Secretario del Bloque Agrario Salmantino, con la dotación anual de 5.000 pesetas. Los concursantes deberán presentar en las oficinas del Bloque Agrario Salmantino, Plaza Mayor, 14, segundo, dentro de los quince días naturales, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, una instancia con los documentos acreditativos de las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español, varón y licenciado en Derecho.
- 2.º Haber cumplido veinticinco años y tener menos de cuarenta.
- 3.º No haber sido procesado.
- 4.º Tener buena conducta.

Podrá también presentar documentos acreditativos de otras condiciones o méritos, tales como servicios en actividades análogas, ejercicio de la profesión, trabajos publicados, etc., etc.

La Junta directiva del Bloque Agrario se reserva la facultad de apreciar libremente las condiciones de los concursantes, sin que éstos tengan derecho a reclamación alguna.

La Junta directiva del Bloque Agrario, fijará las horas de oficina y establecerá las incompatibilidades del cargo con cualesquiera otros públicos o privados.

De igual modo la Junta directiva se reserva las facultades que le competen para la libre separación o destitución del Secretario, sin derecho a indemnización alguna.

CIRCULO DEL PASAJE.—La Junta directiva de este Circulo, ha acordado la admisión de socios temporales, para todos aquellos estudiantes que no tengan su residencia en esta localidad, mediante el pago de veinte pesetas, en concepto de cuota única, durante el curso de 1931 a 1932.—El secretario, Ricardo Muñiz.

La varita de la virtud de las zahories “virgula divinadora” y el péndulo hará adivinar corrientes de agua y metales preciosos

Hoy que tantos oficios están en crisis, que los negocios están por las nubes y el “coci” a la altura de las nebulosas, hay que pensar en el subsuelo, porque hay que ganar la vida con probidad. Y uno de los medios más honrados consiste en robar los secretos a la naturaleza, unas veces en sus ocultos tesoros, otras buscando la cristalina corriente que camina ocultamente bajo la tierra, otras haciendo trabajar a la hermana agua en los saltos de energía, o fecundar los campos, o arrancando los metales de los tesoros que la tierra avara oculta en sus entrañas.

Esto es signo evidente de civilización, pero es para gente paciente y emprendedora.

Por los campos de Salamanca ha pasado la moda de las denuncias y demarcación de minas, y las minas del Tormes se cotizan en k. o., pues la caserita está en huelga, siendo los filones de estaño tan extraños, que no se vieron antaño ni este año; en cambio la galena se presenta mejor y el pesado plomo de Valdemerque y Aldeveja, y el volfrán de Barruecopardo, aunque no en grandes cantidades, se muestra algo más generoso.

El agua artesiana, aunque no abunda, no deja de sernos propicia; así hay un pozo en San Fernando, en las huertas próximas al camino de Tejares, y en la ciudad, en las Hermanitas de los Pobres; en las Salesas, casi a la misma altura de profundidad que se dio en la huerta del señor Tavera; hoy es un venero de riqueza.

En cambio los de los Pizarrales esperan agua artesiana. ¿De dónde? ¿A quién se le ocurre hacer casas donde se tiene que comprar el agua? ¡Valientes como nadie! Es el único pueblo del mundo que se construye sin pensar en otro agua que la del cielo; pero para

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Zamora, 19 (9,30 n.)—Han ingresado en la cárcel, quedando a disposición del Juzgado de instrucción, Antonio Iglesias Martín y Antonio Diéguez Álvarez, acusados de desobediencia y de intentar agredir a un guardia de seguridad en la vía pública.

La niebla. - Los mercados.

Lleamos dos días con una niebla intensísima, las clásicas nieblas del río Duero. Por esta causa, los mercados semanales de granos y ganado de cerda, se han visto muy desanimados, rigiendo en ellos precios semejantes a los de semanas anteriores.

Obras de pavimentación.

Continuando el plan de mejoras urbanas, donde puedan encontrar ocupación buen número de los obreros en paro forzoso, hoy han comenzado las obras de pavimentación de la calle de las Damas.

Los conflictos agrarios.

El Gobernador civil, señor Quintanilla, ha manifestado que han quedado resueltos los pequeños conflictos que había pendientes entre patronos y obreros en los pueblos de Villabuena del Puente, Moracillos y otros de la provincia.

El partido agrario.

Hoy celebró una asamblea el partido provincial agrario, asistiendo gran concurrencia.

Entre las personas que tomaron parte en las deliberaciones de la Asamblea, figuró el diputado agrario por Zamora don José María Cid, quien dijo que estaba organizando un acto de carácter republicano agrario, que tendrá lugar el día 26, en el Teatro Nuevo, para lo cual recababa la ayuda de algunos elementos presentes en la reunión.

EL CORRESPONSAL

no apartarnos de nuestro objeto, volviendo a los pozos artesanos de las provincias próximas, el de Medina del Campo dió 240 litros por minuto, a 64 metros de profundidad y otro a los 83 dió caudal más pequeño con salto de ocho metros.

En la provincia de Valladolid hay más de cincuenta pozos construidos a menos de 100 metros de hondura y en la de Zamora, abundan.

La investigación del agua artesiana se debe más a la casualidad que a bases científicas; aunque las hay, las de las corrientes subterráneas se pueden averiguar. ¿Cómo?

Tenemos a la vista un libro del señor Darder, catedrático de Tarragona, en el que habla de la varita mágica para descubrirlos.

El dice que tomó a broma estas varitas de avellano o tamarindo y que escribió contra ellas, pero vino manejarlas al hermano Adrián, religioso de los Gabeles y desde entonces creyó en los efectos de la tal “virgula divinadora”.

El P. Feijóo se reía de esto y lo tomaba por brujería y resulta que tienen base científica, pero hay que ser sensibles.

No todos somos a propósito, quizá sea cuestión de nervios, o de ayunos; dicen que un hambriento sabe más que cien abogados y para barruntar agua bajo los pies tiene uno que haberlas pasado “morás”.

En Castilla hay precedentes, ya se habla de la varilla de “arambre” de los hechiceros y en la Biblia de Moisés que descubre agua golpeando una piedra y de Arón, que también sabe manejar la vara.

Las varitas mejores son de ballena pintadas de azul y éstas son muy sensibles; hay que sujetarlas con ambas manos y siendo la persona a propósito y caminando perpendicularmente a la corriente de agua, uno de los extremos de la varita oscila; estos experimentos hay que repetirlos y formar en el terreno alineaciones, jalando la dirección de la corriente, tomar el croquis y levantar el plano repitiendo los experimentos.

Yo ignoraba el oficio pero no falta quien se gana la vida de zahori barruntando agua y otros a caza de metales, oro, plata, cobre y nada, muchas veces si la varita no oscila.

Esta varita, cuando la corriente es grande (las aguas quietas no las acusa), oscila hasta levantar pesos pequeños y esto es digno de anotarse para asegurar los cálculos.

También una bola de metal sujeta a un hilo, sabiéndola manejar, acusa el agua. El péndulo oscilatorio es muy conocido en Física y en trabajos de sugestión, pero éste tiene también base científica y se ha escrito mucho. De estas materias, sobre todo de la primera, hay poco escrito en castellano; en alemán y francés, por centenares se encuentran los trabajos.

Con que ya lo saben los que buscan agua, los zahories de tesoros, los buscadores de minas; manejen la varita de avellano, de tamarindo, o la de ballena pintada de azul y tendrán el color verde de la esperanza; acaso el agua riente y salarina que brote de fontana pura e insospechada y proporcione un oasis que fecunde árboles de sombra amiga en un plazo anterior al comunismo, sovietismo y sobre todo al ventajismo del día.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Hoy, 19 Enero 1932.

SUBASTA.—A las doce del día 30 de Enero actual, se venderá en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, una casa situada en esta capital, y su calle de Ronda de Corpus, número 29, con salida al Paseo de las Carmelitas, bajo el piego de condiciones que con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abónanos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Informaciones comentadas

La rumba llega retrasada a París

Yo no sé si el Embajador de Cuba en París, habrá sentido su amor patrio mortificado y habrá formulado la correspondiente reclamación diplomática...

o filibusteros tenían sus maldades en la costa de Haití, pero es forzoso que un francés encuentre influencia francesa, en las cosas más extrañas y dispares al genio galo.

"Niña Rosa" es una opereta que ya ha hecho rugir y bramar a varios públicos de la austera Yanquiandía y de la pudibunda Inglaterra.

En España, mal que bien, se sostiene el vivir con poco dinero. Nuestras preocupaciones eran minúsculas. Había como una depresión, como una hondonada en la vida nacional.

Y París enloquece ahora bañando la rumba. No hay cabaret de Montmartre ni cafetín de los suburbios ni baile de los bulevares exteriores...

VIDES AMERICANAS
Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados y árboles frutales en todas variedades.

En aquella época—nos cuenta Carpentier—no se bailaba la rumba en la Habana, sino en lugares bien poco recomendables.

INTERRUPTORES AUTOMATICOS. Para y dispara los grupos electro-bombas, según los depósitos estén llenos o vacíos; los hay para dos y tres contactos, según corriente. Motores eléctricos, bombas.

PARA NUEVA INDUSTRIA se necesitan amplios locales. Ofertas, a don Matías Blanco.

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE. Próximamente salidas: Barcelona-Buenos Aires, Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá), Gibraltar-New York.

España ante el Estatuto Catalán

LA ASAMBLEA DE BURGOS

El domingo terminó en Burgos, la Asamblea convocada por la Diputación y el Ayuntamiento de la ciudad hermana para tratar de fijar la posición de España ante el proyecto de Estatuto Catalán...

El proyecto de Estatuto Catalán tiene bastante importancia, en Cataluña misma y en el resto de España, para que sea discutido serenamente y a fondo mediante un conocimiento de su contenido y de su trascendencia.

Buenos amigos nuestros nos han referido impresiones desapasionadas de la Asamblea de Burgos, que dos periodistas catalanes—nos consta—calificaron, uno, como "el mejor triunfo del Estatuto" y, otro, como un "complot monárquico".

El Estatuto, meditado y elaborado por hombres inteligentes y de la confianza del señor Maciá y de la Esquerda, entraña hondos y graves problemas de orden económico, político, cultural, jurídico, etc.

Nosotros no podemos concebir que se trate de otro problema general que el de descentralización o autonomía administrativa. ¿Hasta dónde alcanzan las aspiraciones de Cataluña en este respecto?

Cataluña misma, y España, han visto muchas cosas desde los tiempos de las Bases de Manresa, del programa mínimo del Tivoli y aun de la Solidaridad Catalana.

Castilla puede intentar, y es obra grande y patriótica, la intangibilidad de la unidad nacional frente a cualquier exceso separatista y contra todo peligro que pueda envolver esa tendencia.

El sábado, 16 del actual y en la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir, de esta villa, se unieron en indisoluble lazo, el joven y competente abañil de esta localidad, don Tomás Alonso Martín y la agraciada y simpática señorita María Vidala Cabo, hija adoptiva del honrado obrero agrícola don Luis Martín Fonseca.

Terminada la ceremonia nupcial, los novios, con sus familiares e invitados, se trasladaron al domicilio de la novia, donde se les sirvió un suculento menú, organizándose después un animado baile, que duró hasta la hora de la cena, para reanudar luego con más ardor, por eso de que "después de la panza llena..." etc.

Los nuevos esposos saldrán en viaje de novios por el pueblo de Palacios Rubios, con el fin de pasar unos días al lado de los padres de la novia.

El cronista desea a los nuevos esposos una feliz y eterna luna de miel.

Después de la ceremonia religiosa, todos los congregados se dirigieron al cuartel de la Guardia civil, donde de nuevo hicieron público testimonio de adhesión a dicho cuerpo.

Por aclamación, se acordó que los obreros de arado cobren seis pesetas diarias, sin manutención, y cinco, los de azada, por la jornada legal de ocho horas.

El día 15 del corriente, en la iglesia parroquial de este pueblo, fue regenerada con las aguas bautismales una hermosa niña, hija del Guardia civil de este pueblo, don Tomás Riaño Álvarez y su señora esposa doña Carmen Puche.

Fué apadrinada por don Eulogio Rivas, Guardia civil, y su esposa doña Filomena Varas. A la neófito le impusieron el nombre de Filomena, siendo obsequiados los invitados con un espléndido convite.

El día 22 del presente, se celebra en este pueblo la festividad de San Vicente mártir, patrón de la parroquia. En honor del santo, se celebrará una misa solemne y sermón, a cargo del cura párroco de Monleón, don Jesús Vivente.

Los dignísimos mayordomos tienen contratada una banda de música, por si el tiempo no lo impide celebrar en la plaza animados bailes, y como en años anteriores, éste espera se celebren grandes partidos de pelota.

Encuétrase ligeramente enfermo, el comandante de infantería retirado, don Pedro Bartolomé, estimado amigo nuestro.

Ha permanecido en ésta unas horas el ex diputado a Cortes, don Manuel García Morales.

—Ha salido para Valladolid, donde de fijar temporalmente su residencia, la distinguida familia de nuestro estimado amigo, el capitán de la Caja de Reduta de dicha capital, don Mariano Sánchez.

—Después de permanecer en ésta unos días al lado de su familia, ha salido para Benavente, la esposa de nuestro amigo y paisano, don Félix Sánchez.

Calderón Toro, 18 de Enero 1932.

Correspondencia de El Salvador

El heroico asalto a la casa presidencial en la caída del ingeniero Araujo

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

He aquí los informes más verídicos que relatan, por boca de uno de los asaltantes a Casa Presidencial, la caída del Presidente laborista de El Salvador, ingeniero Arturo Araujo, ambicioso y torpe firanuelo de la noble República salvadoreña.

Especialmente nos referimos a los asaltos a Casa Presidencial, donde se habían parapetado fuertes contingentes gobiernistas armados de ametralladoras, con los que el Primer Regimiento de Infantería y la Escuela de Cabos y Sargentos entablaron encarnizada y heroica lucha.

Conocido era el propósito de los araujistas que pretendían perpetuarse en el poder aún a costa del mismo pueblo, que fuera el que llevara en libres elecciones a la primera Magistratura de la Nación a un hombre que defraudó todas sus esperanzas.

El Primer Regimiento de Infantería fué bautizado con el sangre generosa del teniente Mariano Blanco, en el segundo asalto a Casa Presidencial, que fué el más duro.

Mientras tanto se iniciaba un tiroteo dentro de la misma Casa Presidencial, que era el reducido más fuerte de los gobiernistas, objetivo principal de los asaltantes, en el esfuerzo por restablecer el orden legítimo que corresponde al pueblo que debe vivir bajo los legítimos principios republicanos.

El poeta Joaquín Castro Canizales (Quino Caso), tenía la bandera de la Escuela de Cabos, diciendo: "Alumnos: Esto que veis aquí dejará de ser un trapo, para ser el símbolo donde descanse el buen nombre de la República".

El profesor Julio César Escobar habló a los alumnos sobre la disciplina en las grandes causas, yendo entonces a reforzar la guardia, diciendo: "He aquí el lugar de la muerte y del honor".

Mientras el tiroteo se intensificaba en la casa presidencial, el teniente José Argueta, Joaquín Castro Canizales y el capitán Palma, arrebaban a sus compañeros diciéndoles que "los esbirros ultimaban a la guardia, encerrada en el interior del edificio. ¡A salvar la guardia, que se muere en la Casa funesta!".

El profesor Julio César Escobar habló a los alumnos sobre la disciplina en las grandes causas, yendo entonces a reforzar la guardia, diciendo: "He aquí el lugar de la muerte y del honor".

Mientras el tiroteo se intensificaba en la casa presidencial, el teniente José Argueta, Joaquín Castro Canizales y el capitán Palma, arrebaban a sus compañeros diciéndoles que "los esbirros ultimaban a la guardia, encerrada en el interior del edificio. ¡A salvar la guardia, que se muere en la Casa funesta!".

El profesor Julio César Escobar habló a los alumnos sobre la disciplina en las grandes causas, yendo entonces a reforzar la guardia, diciendo: "He aquí el lugar de la muerte y del honor".

Mientras el tiroteo se intensificaba en la casa presidencial, el teniente José Argueta, Joaquín Castro Canizales y el capitán Palma, arrebaban a sus compañeros diciéndoles que "los esbirros ultimaban a la guardia, encerrada en el interior del edificio. ¡A salvar la guardia, que se muere en la Casa funesta!".

El profesor Julio César Escobar habló a los alumnos sobre la disciplina en las grandes causas, yendo entonces a reforzar la guardia, diciendo: "He aquí el lugar de la muerte y del honor".

Mientras el tiroteo se intensificaba en la casa presidencial, el teniente José Argueta, Joaquín Castro Canizales y el capitán Palma, arrebaban a sus compañeros diciéndoles que "los esbirros ultimaban a la guardia, encerrada en el interior del edificio. ¡A salvar la guardia, que se muere en la Casa funesta!".

El profesor Julio César Escobar habló a los alumnos sobre la disciplina en las grandes causas, yendo entonces a reforzar la guardia, diciendo: "He aquí el lugar de la muerte y del honor".

Mientras el tiroteo se intensificaba en la casa presidencial, el teniente José Argueta, Joaquín Castro Canizales y el capitán Palma, arrebaban a sus compañeros diciéndoles que "los esbirros ultimaban a la guardia, encerrada en el interior del edificio. ¡A salvar la guardia, que se muere en la Casa funesta!".

El profesor Julio César Escobar habló a los alumnos sobre la disciplina en las grandes causas, yendo entonces a reforzar la guardia, diciendo: "He aquí el lugar de la muerte y del honor".

Mientras el tiroteo se intensificaba en la casa presidencial, el teniente José Argueta, Joaquín Castro Canizales y el capitán Palma, arrebaban a sus compañeros diciéndoles que "los esbirros ultimaban a la guardia, encerrada en el interior del edificio. ¡A salvar la guardia, que se muere en la Casa funesta!".

El profesor Julio César Escobar habló a los alumnos sobre la disciplina en las grandes causas, yendo entonces a reforzar la guardia, diciendo: "He aquí el lugar de la muerte y del honor".

Mientras el tiroteo se intensificaba en la casa presidencial, el teniente José Argueta, Joaquín Castro Canizales y el capitán Palma, arrebaban a sus compañeros diciéndoles que "los esbirros ultimaban a la guardia, encerrada en el interior del edificio. ¡A salvar la guardia, que se muere en la Casa funesta!".

El profesor Julio César Escobar habló a los alumnos sobre la disciplina en las grandes causas, yendo entonces a reforzar la guardia, diciendo: "He aquí el lugar de la muerte y del honor".

Mientras el tiroteo se intensificaba en la casa presidencial, el teniente José Argueta, Joaquín Castro Canizales y el capitán Palma, arrebaban a sus compañeros diciéndoles que "los esbirros ultimaban a la guardia, encerrada en el interior del edificio. ¡A salvar la guardia, que se muere en la Casa funesta!".

Policlínica Médico-Quirúrgica. DOCTORES Emilio Hernández y Bernabé Hernández. MEDICINA GENERAL. RAYOS X - NEUMOTORAX ARTIFICIAL - DIATERMIA. CALDUEBLA, NUMERO 1 CIUDAD RODRIGO.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO. HERNANDEZ Y DIEGO. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. ON PARLE FRANCAIS.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. MAQUINAS SINGER PARA COSER. Aprende a cortar con nuestros patrones SINGER. SALAMANCA: Quintana, 5 y 7. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

RHUM NEGRI TA

BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma



VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

Una antigua droga china, medicamento moderno

Entre ciertas gentes existen prejuicios sobre las medicinas usadas en la antigüedad, diciéndoles de ellas que son propias de supersticiosos. Pero hay algunas que son eficaces. Entre ellas figura la Ma Huang, una de las drogas más antiguas de la farmacopea china. La farmacopea china ha sido ridiculizada, considerándola como basada en mezclas de basuras.

Se ha demostrado sin embargo, que la Ma Huang es hoy, lo mismo que hace miles de años, un medicamento sumamente provechoso, aunque hace muy poco tiempo que se ha introducido en la farmacopea moderna. La droga que lleva el nombre chino de la Ma Huang, es llamada por la ciencia "Ephedra sinensis", y su principio activo, hasta que pudo ser aislado, era conocido con el nombre de Efedrina. El preparado sistemático que resultó, fue una efedrina racémica llamada Racedrina. Este principio activo, que tiene efectos análogos al de las glándulas suprarrenales, nos interesa hoy, especialmente, por su acción sobre ciertas enfermedades de la estación cálida.

En efecto, con la Racedrina pueden ser aliviados o excluidos los síntomas de la fiebre del heno. La fiebre del heno se combate hoy cada vez más por procedimientos específicos, y con extractos de polen, una vez que se ha comprobado contra qué clases de polen, son hipersensibles los pacientes.

Pero este tratamiento tiene que empezar antes de la flor, pues a principios de verano, cuando las plantas empiezan a florecer, ya no es posible. Sin embargo, mediante la Racedrina se puede actuar sobre las mucosas de manera que se alivien o desaparezcan los síntomas más molestos de la fiebre del heno, como son lagrimeo, coriza y asma.

Por otra parte, el preparado tiene mucha importancia, precisamente para el verano: posee la pronunciada virtud de combatir las consecuencias de las picaduras de insectos, en particular de abejas y avispas—dolores, hinchazones locales, molestias cardíacas—. Hasta en los casos de picaduras en sitios peligrosos—en la literatura médica se habla del peligro de asfixia en los casos de picadura de abeja en la garganta—se puede conseguir la salvación con la Racedrina.

Con ligereza solemos despreciar hoy las "medicinas antiguas". El ejemplo de la Ma Huang demuestra que los médicos de siglos pasados eran muy buenos observadores. De haberse dedicado con más cariño y respeto al estudio de las medicinas antiguas, hace ya mucho tiempo que Europa estaría disfrutando de los beneficios de este antiguo medicamento.

Dr. HELL
(Prohibida la reproducción).

DOCTOR
A. DE PRADA GARRIDO
Profesor A. de la Facultad de Medicina
De la Beneficencia Municipal
FIMATOLOGIA
(Tuberculosis pulmonar)
AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

Desde Piedrahíta

DE LA MUERTE DE JUANIN
Dúdiolo yo de veras. "Juanin" no ha muerto. Queca en la villa del Corneja, en esta Piedrahíta, verdaderamente vivo su recuerdo, de lo que fué y de lo que hizo.

Fué caballero, que es mucho ser en ambientes pueblerinos, e hizo lo que al acostumbrado al regalo, le es difícil practicar cuando la bolsa viene a menos: no pensar en artimañas indecorosas para seguir viviendo, cosa frecuente en nuestra aristocracia. Se fué al yunque del trabajo, y no fué un aristócrata venido a menos, sino un hombre encumbrado a más. No hay título mejor que presentar las manos descubiertas y callosas, después de haberlas llevado factuosamente enguantadas.

Prócer era el origen de don Juan Trueba, descendiente de aquel escritor insigne del mismo apellido, de sútil espíritu e ingenio peregrino.

Yo quiero ofrecer a su bella y virtuosa viuda, doña Nieves Alvarez, este detalle que da fe del temple generoso de "Juanin".

Una noche oscura, una carretera mala y tapada por la nieve. Un parón del auto. Las ruedas patinan y los viajeros tiritan de frío y renegan de impaciencia. Los copos de nieve van cayendo sobre el cuerpo de "Juanin" que trabaja por seguir la ruta, pero como la de su alma tenía siempre un trazado digno, acordó refugiarse a sus viajeros en la Venta próxima. Todos a calentarse, menos "Juanin" y su ayudante... Después a proseguir la marcha.

¿Y la cuenta del ventero? ¡Está pagada!

Es el calentón que se dió Juanin aquella noche en que como en otras ocasiones demostró su generosidad y suma consideración hacia el público en la carretera de Piedrahíta a Salamanca, por la que su espíritu desfilaba eternamente y en la que en alguna parada, al llegar el "auto" no faltará algún viajero que se descubra respetuoso, para demostrar que no ha olvidado a don Juan Trueba, modelo de chóferes correctos y competentes.

UBALDO GONZALEZ
(Alvarillo de la Rubia).
Piedrahíta, 16 Enero, 1932.

AMA DE CRIA, para criar en casa de los padres, se necesita. Informarán, Zamora, 34 y 36.

Semblanzas de partidos políticos

La Orga

De mis investigaciones hipocrático-psicológicas, he obtenido la consecuencia de que los españoles somos muy dados a padecer manías. Estas cambian según las épocas, como también las velleidades de los campanarios según el viento. La manía de actualidad es hablar contra el caciquismo.

No hay una aldea en la que no haya germinado esta planta; ni una población en la que este veneno haya dejado de triunfar. El caciquismo, savia inmortal, lo tiene incrustado. España en la médula de su milenaria armazón. Por eso los españoles sienten por él la debilidad del enamorado. Los que con brios épicos gritan diariamente contra el caciquismo, no son otra cosa que los futuros caciques. Esta es una verdad que han convertido en axioma los caciques y caciquillos de todos los tiempos.

Unas más que otras han sufrido las regiones la espuela del cacique. Entre las primeras, Galicia es la emperatriz. De esto nos puede hablar muy bien Gabino Bugallal, Portela Valladares, y demás miembros de la cofradía.

Los republicanos gallegos del 14 de Abril, cansados de soportar el imperio de don Gabino, organizaron a raíz de sorprenderles la llegada de la República, un partido político que titularon "La Orga" (Organización Republicana Gallega Autónoma, una denominación política de treinta y ocho letras, ¡ahí es nada!).

"La Orga" comenzó a actuar en las elecciones de Junio. Y con un éxito de esos que son verdaderas apoteosis. En Lugo donde desplegaron con ardor bélico todas las baterías. ¡Qué elecciones y qué lecciones! Recaséns Siches, el guatemalteco entonces Director general de Administración, reúne en el Gobierno civil a los alcaldes y secretarios de la provincia y les regala una arenga: Si no votaban la candidatura de la Orga (en la que iba él), les abrumaría con repartos vegetales y contribuciones. Sanjirjo les metiera en la cárcel con cualquier pretexto, porque para eso era el "amo" de la Guardia civil; Elola los envolvería en cualquier "lío", pues era el que "mandaba" en todos los Juzgados. Y así por el estilo.

Y la Orga triunfó. Todos los resortes para vencer estaban en su mano;

los empleó con habilidad, y los "orguistas" con su flamante ministro al frente, fueron consagrados ante el Parlamento como caciques de primera categoría.

La bella región gallega se ha caracterizado siempre por una cosa: la de ser productora de emigrantes por centenas y de caciques por centenares. Hasta ayer ha sidó feudo de los que se llamaron monárquicos. Hoy no existe más diferencia que la de haber cambiado de dueño. Sigue siendo lo mismo en esencia: una tierra de gregarios, de víctimas.

El primordial deber de todo partido es dar gusto a los afiliados, aunque le parta un rayo a la nación. Por eso la "Orga" ha confeccionado su Estatuto. A decir verdad es que ha sentido un poco de envidia. No ha querido ser menos que la "Esquerda", que se ha conquistado la simpatía de toda España. Así vemos a los "orguistas", que, gracias a Miguel Maura, ocupan un escaño en el Congreso, hablar a diario del hecho diferencial gallego, de la literatura gallega, de la cultura gallega, como si sólo tuviesen cultura los gallegos. Si no hubieran carecido de ella no habrían triunfado los actuales diputados por Lugo, mediante unas elecciones asquerosas, incíviles, repugnantes, capaces de avergonzar a esta República y a todas las Repúblicas del planeta.

De la incultura de los galleguinos, como el marino del buque, se ha servido la "Orga" para llegar al puerto del triunfo. Le conviene, pues, que la incultura siga siendo el eje de Galicia. Así ganará siempre las elecciones. Y tendrá aplicación objetiva aquel refrán de que "en el pueblo de los ciegos, los tuertos son los alcaldes".

La semblanza de este partido queda hecha gráficamente en estas palabras:

La "Orga" es un partido que nació para combatir el caciquismo; y el fruto del combate ha sidó el convertirse en baluarte de lo que combatía.

IACINTO TORIO

SE ALQUILAN, en la carretera de Cruz Antón, los amplios locales propios para industria y garage, donde estuvo instalada la Fábrica de Mosaicos de Miguel Mariño. Para tratar, en la nueva fábrica de mosaicos de Miguel Mariño.

FRAILE, Encuadernador. — Precios muy económicos, puntualidad en el trabajo. Rúa Antigua, 13 (Frente a la Clerencia). 8-a-7

EXTRAIVIO.—El día 15 se extravió un novillo de tres años, y fijeitada en el cuadril izquierdo. Su dueño, Manuel Mesonero, en Mata de Armuña. 4-3

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

CHARLAS DEPORTIVAS

Sobre una interesante reforma

EL "FREEKICK", SIN "OFFSIDE",

Ha aparecido estos días en la mayoría de los periódicos españoles una noticia de singular interés que merece ser comentada con detenimiento por la extraordinaria trascendencia del asunto.

Nos referimos al proyecto presentado por la Deven County Foot-ball Association de Escocia a la Internacional Board, en la reforma de la reglamentación vigente con referencia al golpe franco fuera del área o lo que en términos más técnicos se llama "freekick".

El referido organismo concreta su petición del modo que sigue:

"No podrá existir "offside" en ningún "freekick" lanzado por infracción de la regla "nueve".

En esta regla se hace referencia a golpes, zancadillas, cargas ilícitas, etcétera.

Sin duda alguna, este proyecto causará una gran revolución, sobre todo, en países como en Inglaterra, donde en la misma Escocia se practica abusivamente el juego "bruto", palabra no muy científica, pero que al igual que todas las vulgares encierra un poder descriptivo insuperable, y decimos que causará un gran revuelo, porque indudablemente la innovación es radical.

En la actualidad, cualquier ilegalidad fuera del área, es simplemente castigada con un golpe franco, que rara, muy raramente, llega a feliz término. La colocación que tiene que observar el bando beneficiado (? "por el castigo es tan favorable, que bastará una habilidad" de cualquier equipos contrario, para impedir el remate lícito. En efecto; no se necesita más que, el muchacho del once castigado, que está marcando al jugador contrario, más avanzado, dé unos pasos hacia adelante para para colocar a éste fuera de juego, y por lo tanto, en condiciones de nulidad ante el remate suyo y de los demás compañeros, pues aun cuando el "offside" no existe hasta que éste toque la pelota, nuestros árbitros siguen la antirreglamentaria costumbre de señalar el fuera de juego de cualquier jugador que esté en él, aunque no le sea enviado el balón.

De este modo, pasando por alto la imposibilidad material en la mayoría de los casos de atravesar la muralla de jugadores rivales y después, en último término la del "goal-keeper", puede considerarse el "freekick" como un castigo en que muchas veces, el verdadero castigado resulta el "steven" a quien precisamente se trate de beneficiar con el señalamiento de la falta.

Raro es el caso, la práctica, lo demuestra repetida y palpablemente, que un golpe franco termine en goal. Y esto es lo que trata de evitar la "Federación escocesa con su proyecto, porque si se aplica lo que ella pide, se tendrá que el freekick alcanza un 80 por 100 de probabilidades de ser tanto, ya que al considerar como lícito el fuera de juego se facilita muchísimo la labor del "once" atacante cuyos componentes pueden colocarse en posición muy próxima al guardameta, lo que antes no era factible.

¿Es justo ese aumento de porcentaje perforador en favor del bando a quien se hizo la falta?

Con sinceridad creemos que nadie pueda dudarlo. En primer lugar no hay que olvidar que por regla general el "faut" que se castiga, suele ser motivado por la imposibilidad de impedir que el jugador contrario marque el goal, que está en inmejorables condiciones de conseguir. Salvo el caso dado del equipier que hace faltas por hacer, dando rienda suelta a un espíritu muy poco en consonancia con lo que es el deporte, en el verdadero sentido de la palabra, las zancadillas, cargas ilícitas, etc., etc., responden siempre a idéntico móvil: evitar un tanto que se consideraba como inminente.

El castigo, por lo tanto, será más equitativo, cuando se facilite la labor del bando en cuyo favor se dictó la falta, lo que se consigue de este modo, compensando así el "once fauteado" del goal que iba a marcar.

Bajo este aspecto no hay duda. Ahora ¿existe alguna razón en que se pueda fundamentar esa arbitraria desigualdad con que son castigados los fauts dentro del área y los que tiene lugar fuera de ella, aunque sea sólo un milímetro?

¿Es que no es tan repudiable una alevosa zancadilla dentro de esa línea blanca que forma el área de los defensas como la proporcionada a dos pasos más allá?

Qué duda cabe de que ambas debían merecer el idéntico castigo ya que son coincidentes en todo. Sin embargo, atendiendo a la vigente estructuración del Reglamento Internacional de Fútbol Asociación, a una se la castiga con la pena máxima, mientras que a la otra se la acompaña de una sanción poco menos que irrisoria.

Y esto es necesario evitarlo. Por eso encontramos acertadísimo el proyecto de la Federación escocesa; porque en él se trata de corregir esta manifiesta desigualdad de trato para dos cosas exactas por completo.

No es nueva, desde luego, la proposición, pues el año pasado, la misma Deven County Foot-ball Association, la presentó a la Internacional Board, no pudiendo discutirse por contener algunos vicios la tramitación dada al asunto.

Este año que las cosas, al parecer, se han hecho en regla, es de esperar que sea atendida esta reforma que encierra una de las proposiciones más lícitas y de mayor interés para la perfecta reglamentación del balompié mundial.

Suponemos que el supremo organismo realizará el debido estudio de esta cuestión, y aún contra el parecer de Inglaterra, que seguramente pondrá grandes obstáculos a ello, implantará rápidamente tan sensacional modificación.

Por falta de razones en pro, desde luego no quedará.

¡Veremos a ver si la Gran Bretaña puede más que la razón, la justicia y la equidad!

FRANCISCO JIMENEZ

AMA DE CRIA, leche fresca, primerriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Jacinto Martín, fábrica de caramelos, Travesía de Cruz de Antón.

2-2

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

IMPORTANTE CASA DE ABONOS MINERALES

solicita representantes activos y bien introducidos para la plaza misma de Salamanca y pueblos más importantes de su provincia.

Puede igualmente interesar el establecimiento de algún depósito en los centros de mayor consumo.

Dirigirse indicando referencias, antecedentes en el negocio de abonos y garantía que aportaría, a

MADRID - APARTADO 670

ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
PLAZA DE COLÓN, 7 :: SALAMANCA
FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO

Director Propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado
Director Técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES
DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.
" JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad.
" ANTONIO MAGARINOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad.
" CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.
" JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.
" VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.
" JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico.
" SOTERO CRISTOS, Profesor de Matemáticas, teniente coronel de Carabineros.
" JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

APERTURA EN ENERO DE 1932

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudio.—Cafetería, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.

Para más detalles, diríjense al Director propietario.

NUEVO TALLER DE REPARACIONES

Se ha abierto al público un nuevo taller mecánico de reparaciones de toda clase de maquinaria en general, establecido en el

Paseo de Canalejas (antes Garage Internacional)
Francisco Iglesias Cachorro
Se necesita un tornero con buenas aptitudes

REPARACIONES AUTO - ELECTRICAS.—Reparaciones de acumuladores, magnetos, dinamos, planchas, cazos y aparatos eléctricos. San Pablo, 23, frente a la calle de Palominos. 8-a-4

SE TRASPASA establecimiento de vinos, bien situado, en esta capital y con buena clientela. Para tratar, con Manuel Hernández, Agente comercial, Eras Carmelitas, calle D, número 15. 8-a-6

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejónillo, Valencia de Alcázar, Vitigudino y Zafra.

DE BARCELONA

Hablando con Felipe Alaiz

EL DIRECTOR DE "SOLIDARIDAD OBRERA", ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO, NOS DICE, ENTRE OTRAS MUCHAS COSAS INTERESANTES, QUE LA ACTITUD ACTUAL DE LOS SINDICATOS ANTE MACIA, ES DE FRANCA, ABSOLUTA Y FIRME OPOSICION

La última y primera vez que en este modestísimo despacho de la dirección de "Solidaridad Obrera" lo ocupaba Juan Peyró, que a la sazón estaba al frente del diario oficial de la Confederación Nacional del Trabajo. Fue a ver entonces a Juan Peyró, para rogarle que me dijese si, en efecto, pensaba dimitir su cargo, confortado por el rumor que se extendió de que se rumoreaba... y esta es la verdad, no todos creían. Juan Peyró me confirmó ésta especie, y ésta adquisición a los pocos días consistencia de realidad.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCUJISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

BERMINA Sánchez Bustos. Cara herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor Pérez Pujol, 7

GANADEROS-LECHEROS. El mejor pienso y el más barato para toda clase de ganados, es la pulpa seca de remolacha. Dirigirse a la casa JOSE JUNQUERA DEVEVA, en Medina del Campo. Apartado de Correos, núm. 8.

María A. de Vargas. PROFESORA EN PARTOS. Ex matrona de la Casa de Maternidad, Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

¡EH!! ¡AMIGO! ¿Quiere usted obtener un buen fruto de sus tierras? lábrelas bien ¿Quiere usted labrarlas estupidamente? ponga en sus arados REJAS BELLOTA No hay en España mejor ni más bien templado acero y dura por lo menos doble tiempo que cualquier otra reja. Pídale a su herrero.

visitante pregunta al periodista visitante y las que éste le contesta: —¿Cuántos obreros parados hay actualmente en Cataluña? —Ciento cincuenta mil, aproximadamente.

—¿De todos los ramos? —El mayor contingente lo dan, en todos los oficios, los peones. Pero también hay muchos obreros especializados sin poder trabajar. De 22.000 hombres que arroja, por ejemplo, el censo del Ramo de la Construcción, están ocupados actualmente 11.000. El cincuenta por ciento nada más.

—¿La enemiga de las autoridades? —Sí. Por ejemplo: el Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat, sacó a subasta la construcción de unas obras. Presentaron propuesta para encargarse de ella, el Sindicato y una Sociedad. Fueron concedidas al Sindicato y cuando nuestros obreros—parados que así remedaban su angustiosa situación—se presentaron a trabajar, no se le permitieron y, de hecho, quedó sin efecto la subasta y se anuló el contrato subsiguiente, que ya era firme... Por eso digo que hemos de tropezar con muchísimas dificultades, pero confiamos en vencerlas todas. Por de pronto, confeccionamos un censo verdadero de obreros sin trabajo, prescindiendo de los servicios oficiales y sustituyéndolos con ventajosa.

El periodista, fervoroso republicano, ha de recordar que una cosa son las funciones profesionales y otra el particular credo político, para preguntar: —De todo lo cual se deduce, que no os satisface la República, ¿verdad? —Naturalmente que no. Con la monarquía no teníamos pan y con la República tampoco lo tenemos; con la monarquía carecíamos de libertad y con la República tampoco somos libres; con la monarquía éramos perseguidos y martirizados y la República nos persigue y nos martiriza.

—Es decir que, en unas nuevas elecciones... —En unas nuevas elecciones, la Confederación Nacional del Trabajo, mantendría su apoliticismo de siempre. —De siempre, menos del 12 de Abril... —Sobre eso de las elecciones del día 12 de Abril, habría mucho que hablar... Yo no soy tan insensato que niegue el hecho evidente de que algunos sindicalistas acudieran a los comicios, envenenados por la política, pero si aseguro que la gran masa sindicalista no votó. Toda elección es un pucherazo.

—Entonces, no es cierto lo que se dice por ahí de que en unas nuevas elecciones la Confederación presentaría candidatos propios, en lugar de dar sus votos a un partido político determinado... —En las próximas elecciones, la Confederación no presentará ningún candidato, ni dará sus votos a nadie. Por acuerdo firme de Congresos confederales, se priva de todo cargo a los afiliados a la C. N. T. que se presentan como candidatos de cualquier partido político, aunque sea de los llamados obreristas.

—Insisto para fijar posiciones: ¿No daríais los votos tampoco a la "Esquerza Catalana"? —A la "Esquerza", menos que a nadie. —Entonces, cuál es vuestra actual posición ante Maciá? —De franca, absoluta y firme oposición. —¿Por qué? —Por todo. Por principio. Porque la política es una sarta de patrañas. Cuando nuestro periódico denunció los tormentos de que en los sótanos de "Jefatura" hizo objeto la policía a compañeros nuestros, denuncia que llegó al Parlamento y fue comprobada por una comisión de parlamentarios que vino a Barcelona para examinar a las víctimas, la Prensa oficial de la "Esquerza" lo silenció todo, no prestándonos el menor auxilio, ni la más pequeña solidaridad moral. Esto, después de todo, ya lo habíamos supuesto.

—Bien. O mal. Pero, bueno, en el caso de que, rechazado el Estatuto de Cataluña por las Cortes de la República, el señor Maciá pretendiera promulgarlo por decreto de la Generalidad, ¿cuál sería la actitud de los Sindicatos? —No nos interesa el Estatuto. Tanto si se aprueba como si se rechaza, es una delegación de poderes fiscales y tutelares, contra los que lucha la Confederación Nacional del Trabajo. Lo mismo si se ejercen en Madrid que en Barcelona, o mancomunadamente, como ocurrirá.

Bueno, y nada más. Ya creo que pregunté bastante y se me respondió cumplidamente. Yo creo que abusé con exceso de la cordialidad de Felipe Alaiz, obligándole a abrir un tan largo paréntesis en la avalancha de trabajo que le cerca. Pero... se me olvidaban dos palabras, que él puede conestar con una, sea cual fuere el sentido de su contestación. Estas: —¿Sois optimistas? —Sí.

DOMINGO DE FUENMAYOR

NO VIENDOLO NO SE CREE

- Bobinas, 500 yardas, clase superior 0,45
Cuellos planchados, varias formas 0,25
Cuellos flojos, varias formas. 0,25
Corbatas seda, nuevos dibujos 0,90
Medias semilana 1,25
" canalé 0,75
" sport para niño..... 0,75
Camisetas niño 0,95
" para señora 1,25
" para caballero.... 2,50
Camisas caballero, buena clase 4,35
Camisas sport para niño..... 2,65
Calcetines lana, para caballero 0,95
Calcetines para niño..... 0,25
Calcetines, muy fuertes para caballero 0,60
Bufandas lana 0,95
Jerseys para señora, colores finos 3,25
Jerseys para niña, muy bonitos 2,25
Bolsillos, muchos modelos... 0,95

ALMACENES

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 33 y 34. Todo el mes de Enero artículos de ocasión

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma in-tromarán.

Arboles frutales. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

J. MORIÑO CASCON. Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

RINÓN VEJIGA, PIELITIS. Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago

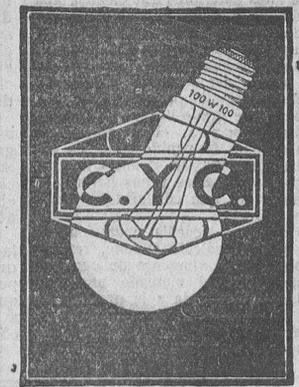
Agua de CORCONTE. Una botella diaria, quince días el mes en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 idem, 55 pesetas.

Folleto y pedidos Administración CORCONTE Muelle, 36, Santander.

PRESERVATIVOS. La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

MOLINO HARINERO, se vende, con turbina, alumbrado eléctrico y demás accesorios pertenecientes a la industria. Entenderse con su dueña, en Mancera de Arriba (Avila).

CASTAÑEDA Y C. (SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de lámparas. Calle Toledo, 136 MADRID. Teléfono, 70.720

BIBLIOGRAFIA

ALFONSO VIDAL Y PLANAS. "Santa Isabel de Ceres". El libro para todos. Compañía Ibero Americana de publicaciones. Madrid.

Una de las novelas contemporáneas que han obtenido mayor éxito de público es, sin ningún género de dudas, la ferviente y apasionada novela popular "Santa Isabel de Ceres", que en la triple forma de novela, teatro y película, ha conquistado a las grandes masas de lectores, por su fuerte savia vital.

"Santa Isabel de Ceres" es un libro fervoroso, lleno de ese dramatismo feeroz que tiene la vida de la calle entre las "mujeres de la vida". Obra traducida a veinte idiomas, por su universal dramatismo, es, al mismo tiempo, una obra orientadamente española, que tiene ese dramatismo poderoso de nuestra copla popular, llena de muerte y sacrificio.

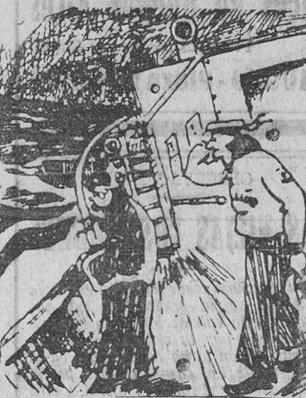
La amargura de una juventud de escritor, llagada por la miseria, y el pelear de muchos días contra la indiferencia y el frío cruel de la vida, han producido esta novela, en la que el temblor ilusionado de un alma de artista sueña con la justicia social, mientras pasa al fondo el triste espectáculo que se vende y la crueldad terrible de la vida mala. Sobre las páginas de este libro se estrujó el corazón de su autor y en ella queda la huella ardiente y perdurable de color en carne propia. "Santa Isabel de Ceres" es una novela que no morirá jamás.

BAUDEAIRE. "Pequeños poemas en prosa. Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

La poética figura de Baudelaire vuelve a ponerse de actualidad; son infinitos los estudios que en Europa y en el mundo español se publicarán sobre esta gran personalidad literaria. Para satisfacer este creciente deseo baudelaireano, las "Bibliotecas Populares Cervantes" acaban de publicar una cuidada edición de sus pequeños poemas en prosa.

Baudelaire, que vivió y escribió en la Francia del pasado siglo, pasando su existencia entre furor romántico y espiritualismo simbólico, desde 1821 a 1867, fué el emblema viviente de todas las luchas espirituales de su época.

EL NAVEGANTE NOVATO



—Dígame, joven, ¿está usted seguro de que el capitán no ha echado un trago de más...?

DESDE CIUDAD RODRIGO

Homenaje al ingeniero don José Cascón, por los ingenieros agrónomos. ¿Asistirán los ministros de Justicia e Instrucción?

Con motivo del homenaje que los ingenieros agrónomos proyectan tributar al ilustre ingeniero mirobrigense, don José Cascón Martínez (que en paz descanse), que consistirá en colocar una hermosa lápida en la casa en que vivió y cuya fecha, no lejána, aún no se ha fijado, parece ser han sido invitados a este acto los ministros de Instrucción Pública y el de Justicia, que en casa de que vengan, se celebrará algún acto más. Uno de ellos, será la colocación de una placa a la calle de Pablo Iglesias, que recientemente le ha dado el nombre el Ayuntamiento.

Notas de sociedad. Encuéntrase enfermo el agente oficial del Ford, don Francisco Rodríguez.

—Regresaron de Salamanca, donde fué a consultar sobre el delicado estado de su hija Teresita, el alcalde de esta ciudad, don Juan Aparicio Ruano.

—También regresó de Salamanca, don Pablo Vegas y su hija Pura. —De Medina del Campo, donde pasó una temporada con sus hijos, la respetable señora doña Emilia Briego, esposa del médico director de la Casa-Cuna, don Abelardo Lorenzo Briega.

Campaña teatral. La llamante y potente empresa del teatro, ha designado dos de sus individuos para que en estos días salgan a Madrid a ultimar y firmar el contrato con una notabilísima compañía que actuará en la temporada de Carnaval.

Esta nueva empresa, haciendo un alarde de generosidad, en beneficio del público mirobrigense, debutará con una compañía de comedias, pero de primera fila y a precios lo más reducido posible.

Una vez firmado el contrato, daremos cuenta del nombre de la compañía.

S. VEGAS ARRANZ

CABRAS.—Se venden 120 cabras. Del precio, informará Manuel Marcos, montaráz de la dehesa del Cubeto, distrito de Cubo del Vino (Zamora).

ca. Luchas en las que él desempeñó un papel predominante y decisivo.

Baudelaire fué enemigo de la pasión romántica y defensor empeñado de la poesía pura, de la poesía que hoy se llama "deshumanizada". El quiso rehabilitar la disciplina de las reglas estéticas, amenazada por la más ardiente libertad. Fué, además, el primer poeta que tuvo el valor de romper con el público y, además, fué el primer simbolista.

Baudelaire no es realista ni idealista. Es clásico, de un clasicismo nuevo, basado en la concentración de la expresión, en un ansia de perfección secreta y profunda, esculpiendo el espíritu. Sus poesías carecen de tema. Porque es el tema, en realidad, el espíritu de su autor.

CASTIGLIONE. "El cortesano". Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Uno de los tomos más exquisitos y refinados que figuran en la espléndida serie extranjera de las "Bibliotecas Populares Cervantes" es, sin ningún género de dudas, este que ahora acaba de publicarse. "El Cortesano", de Castiglione, traducido por Juan Boscan en el mejor castellano del inmortal Siglo de Oro.

Castiglione fué una de las figuras culminantes en el Renacimiento italiano. Su libro refleja fielmente el espíritu y la vida de aquellos siglos líricos en que la poesía y las bellas conversaciones constituían la principal razón de la existencia, de las épocas en que triunfaba el más desenfadado individualismo, apenas disimulado por las palabras floridas.

En "El Cortesano" se reflejan fielmente los discretos literarios y filósofos a que se entregaba la corte de Urbino, que era más ingeniosa y más amiga de los juegos de salón que las demás cortes de Italia. Estos juegos fueron invitados para recrear los corazones fatigados de otros negocios graves.

Este libro, que presentando la vida y los hechos de Urbino, país arquetipo de la Italia más célebre y más artística, resume brillantemente el siglo quince, es una obra verdaderamente espléndida, que en las "Bibliotecas Populares Cervantes" ocupa el puesto de honor.

FEMENINAS

EL PEBETERO ARABE

De uno de estos viajes míos a través de las más remotas regiones, me traje un lindo pebetero árabe, regalo con que me obsequiaron en un pueblito de la serranía cordobesa unos entusiastas amigos de siempre.

Es una ancha copa de metal dorado, con tapa en cúpula calada, y mango largo de labores delicadas. Los peritos en arte árabe, dicen que debe ser del siglo XV, y yo evoco el hogar en que este pebetero debió rendir la fragancia de los perfumes que se fueran consumiendo en su interior.

Aquellas casitas árabes, cerradas a toda mirada externa, con elevados muros, en los que apenas se abrían las ranuras de unas ventanitas que más bien aspilleras parecían, y aun así veladas y guardadas por espesas celosías, pero dentro del recinto, qué riqueza de bellezas, qué jardines interiores, llenos de fuentes rumorosas y de arriates bellos!

Debí ser, en una de estas mansiones de ensueño, donde este pebetero rindió sus fragancias, porque en las casas humildes no podrían existir los refinamientos, sino que más bien en ellas toda incomodidad tendría su asiento.

Precisamente, cuanto mayor era el lujo de las clases favorecidas por la fortuna, mayor también habría de ser la miseria del estado llano que con sus tributos excesivos pagaría las excesivas fantasías de magnates y gobernantes. Por tal razón, poco habría de quedar al artesano, después de cubrir las más perentorias necesidades de su modesto vivir, para costearse el lujo de quemar en lindos pebeteros, maderas olorosas que perfumaban sus estancias íntimas. Tal lujo, sólo a las personas privilegiadas les estaba concedido, y por eso, me afirmo en la creencia de que este lindo pebetero que he traído de mi reciente excursión por la serranía cordobesa, habrá presenciado las horas lentas de alguna dama agarena de negros ojos y brillante cabellera.

Y también me sugiere el dorado pebetero, la visión de aquellas vidas torturadas por constante inquietud. La favorita amada, mientras no llegaba otra mujer a captar la atención caprichosa del "señor", las otras mujeres preferidas, urdiendo intrigas de harem para destronar en el agrado del "dueño" a la preferida, la triste vida de las esclavas, el sometimiento de las cautivas, y pensando así en tanta y tanta miseria interior, llegamos a la conclusión de que toda la belleza externa de que se rodeaban, no era sino una leve compensación a todos los dolores de sus vidas destruidas por un desasosiego constante.

No es menos inquieta nuestra vida de hoy, pero siquiera esta inquietud es, en cierto modo, exterior y lleva siempre en sí un móvil más interesante que el puramente sexual o erótico. Para la mujer moderna, lo mismo que para el hombre, el amor es un incidente en la vida, tal vez lo más importante, pero jamás el eje de la vida toda, y por eso, nuestra inquietud reviste formas culturales, sociales o artísticas, de una mayor elevación.

Ahora, ya sólo deseo que este evocador pebetero me hable de vez en vez, con el lenguaje de las cosas, que solamente comprenden los que saben oírlo; de aquellos tiempos pasados en que sirvió de ornato en una estancia árabe, y me lleve a comprender cada vez más, cuán equivocado estaba el poeta al afirmar que "cualquiera tiempo pasado fué mejor".

REGINA

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 700,01. Sombra, 9,0. Mínima, -5,3. Seco, 1,8. Húmedo, -2,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Desde Nueva York

La libertad de enseñanza en los Estados Unidos

El primer Congreso de Filadelfia, al organizarse este país en República Federal, consagró como un postulado de la libertad americana la facultad de los Estados para legislar sobre los asuntos de instrucción pública y el derecho de los padres sobre la instrucción de sus hijos, independientemente de toda acción o influencia del Gobierno Federal, que a la sazón residía en New York. Desde los orígenes de la República, la instrucción pública, oficial o privada, ha sido de competencia exclusiva de los Estados sin que el Gobierno Central tenga intervención en esta materia.

Por esta razón, mientras en los Gobiernos de los cuarenta y ocho Estados hay una secretaría de Instrucción Pública y un Comisionado en todas las poblaciones en el Gobierno Federal no existe secretario o ministro de Instrucción Pública, y dentro de los Estados la enseñanza es libre, pudiendo los padres enviar a sus hijos a las escuelas oficiales o a las de carácter religioso católico, judío o protestante, no existiendo restricciones en la admisión de alumnos en unos colegios u otros, por causa de su religión. En todos los colegios profesionales se enseña la religión del mismo, siendo libre por parte de aquellos alumnos que profesan una creencia distinta a la oficial del colegio, instituto o Universidad.

El presidente Hoover nombró hace algunos meses un comité formado por católicos, judíos y protestantes para que le prepararan un informe sobre la conveniencia de crear una secretaría de Instrucción Pública en el Gobierno Federal para centralizar la enseñanza, como existe en otros países, y en dicho informe, que acaba de ser entregado al Presidente, se hacen notar los peligros que pueden sobrevenir si se llega a organizar la centralización de la enseñanza en un país como este, además de que ello entraña un ataque a la soberanía de los Estados y a la libertad de la enseñanza. Se recomendó, sin embargo, que se puede nombrar un asesor o consejero sin voto en el Gobierno, como delegado de los Estados, una especie de "agregado cultural" ante la persona del Presidente.

Votaron en contra de la conveniencia de crear una secretaría de Instrucción Pública Federal todos los miembros judíos y católicos del Comité, entre ellos el doctor Peace, vicerrector de la Universidad Católica de Washington, y el doctor Johnson, secretario general de la Asociación Católica de Enseñanza. Todos los metodistas y presbiterianos votaron en favor.

El informe dado por el Comité ha sido defendido con calor y simpatía por la mayor parte de los presidentes de las Universidades, y merece ser conocida la opinión del doctor Morray Butler, presidente de la Universidad de Columbia, de Nueva York, en donde hay matriculados cuarenta mil alumnos.

Estas son las declaraciones del doctor Butler, que es protestante: "Con un rabioso fanatismo, intolerancia y sectarismo empleados en la última campaña presidencial de 1928, se puede comprender muy bien que es lo que ocurriría si uno de los representantes de esos sentimientos se encontrara ocupando la secretaría de Instrucción Pública, en el Gobierno de Washington. Dicho secretario sería un oficial político, y es de presumir que sería de la misma religión que el Presidente, y que trataría de influenciar la enseñanza en el sentido de su propia fe, violentando la libertad de conciencia de millones y millones de alumnos y de padres de familia."

El mismo doctor Butler recuerda que durante la presidencia de James Garfield, en 1867, ya se intentó lo que ahora propone Mr. Hoover, y que nubo que desistir del ensayo. El pueblo de los Estados Unidos es opuesto a la centralización y defenderá la libertad de los padres sobre la enseñanza de sus hijos.

MARCIAL ROSELL
Nueva York, Hotel Walton, 1932.

En discos Odeón oiga

Luces de Buenos Aires

Preciosos tangos por Gardel.

PAULINO - Plaza Mayor, 19

OBSERVACIONES

LAS VIEJAS COSTUMBRES

En muchas casas construidas a la moderna, se ha prescindido este invierno de la calefacción a vapor, sustituyéndola por la antigua chimenea. La sustitución la ha aconsejado, en la mayoría de los casos, el alto precio alcanzado por el carbón mineral, y otra vez se ha vuelto a abrir la antigua chimenea a estilo campesino, que durante años ha estado cerrada como un nicho de cementerio que conservara amadas cenizas. Es el desquite de la ancianidad venerable, a la cual un retorno de las cosas devuelve su antiguo prestigio.

Remozamos con esta vuelta siquiera sea circunstancial, a causa de las imposiciones de estos tiempos difíciles, no sólo las costumbres arcaicas, sino también el alma del pasado. Todo el calor de nuestra raza parece que se renueva en el calor de la chimenea en la cual arde de nuevo la leña cortada en los bosques centenarios, que, como nuestras glorias, que son del pasado, han ido también desapareciendo. La familia se había dispersado, las gentes buscaban el teatro, el casino, el café. El hogar doméstico se desvirtuaba. Y era lógico. ¿Comprendeis la tertulia doméstica en torno a un radiador a la moderna, junto a la salamandra o cualquier otro artefacto parecido? A lo sumo, la visita rápida sin intimidad, en que la conversación se desliza entre banalidades o maledicencias. En cambio, la chimenea atrae, congrega a la familia, reafirma los afectos como si su calor blando fuera el vínculo de unión más poderoso. Delante de ella se va desarrollando toda la cadena de la vida. Generaciones tras generaciones se han ido calentando junto a ella; los unos incendiando en su alma el tumulto de las ilusiones juveniles, los otros dejando que entre las cenizas se apagaran los recuerdos de viejos amores. Al sitio donde vimos sentados a nuestros abuelos, pasaron nuestros padres. Día llega en que nos toca en turno sentarnos a nosotros, viendo como van llegando también, para reemplazarnos nuestros hijos y nuestros nietos. Y ahí cerca, el fuego de la chimenea, siempre alerta, como la vida eternamente renovada a través de los insosdables misterios del tiempo.

Al amor de la lumbre, ¿quién no se ha sentido una vez poeta? ¿quién no ha soñado con una ilusión? ¿quién no habrá dejado correr una lágrima en silencio? Porque el calor de la leña que arde en la chimenea parece que no consiente más que la soledad que vagabundea el pensamiento o la intimidad que invita a las sentimentales confidencias. Diríase que no tolera, despertando una repugnancia espiritual a la profanación, la maledicencia en que las malas pasiones desatan sus furias, cubriéndolas con la máscara de la cortesía más refinada.

Y es cierto, junto a la chimenea sólo pueden evocarse, a veces entre sollozos, recuerdos familiares, narrarse vidas de santos o jornadas de peregrinos, cuentos de hadas o leyendas heroicas, como si en la trémula llama quisiera también caldearse las virtudes que hicieron grandes a los hombres.

A. GUERRA

El viaje del Presidente de la República a Alicante



El señor Alcalá Zamora, con el jefe de su Cuartro Militar, general Queipo de Llano, y otras autoridades, en la estación a su llegada a Madrid



La multitud, congregada frente al Ayuntamiento de Alicante, aclamando al señor Alcalá Zamora

Cuestiones sociales

El año agrícola y el porvenir inmediato

No es de suponer que el año agrícola sea favorable a la Economía nacional.

Se opone a que sea favorable la serie verdaderamente fatal de acontecimientos sociales que han completado, torpemente, la adversa climatología de este año, extraordinariamente seco, que lógicamente ha de menoscabar la producción cereal, la vitícola y la olivícola, restando no pocos millones de pesetas al total que, en años normales, les ofrece el agro español como recompensa al cultivador.

Año corto de producción, con elevados gastos de cultivo y con incertidumbre grande para lo porvenir, no son ciertamente bases para que el labrador, ni el modesto ni el poderoso, puedan mirar tranquilos el día de mañana.

En la producción triguera, y en general en los demás cereales, podrá hallarse alguna defensa en las no escasas cantidades almacenadas sobrantes de años anteriores que existen, aun cuando los grandes acaparadores, los grandes especuladores, lo nieguen. Y que existen, se demuestra fácilmente con unas sencillas operaciones aritméticas, cuyos datos son la producción global, perfectamente detallada; las cantidades de grano necesarias para la siembra respectiva, el promedio de consumo para la panificación, las industrias que utilizan como primeras materias los cereales y sus harinas, y las cantidades que consume la ganadería nacional.

Verificada la sencilla operación de resta que tal cálculo supone, resulta un apreciable contingente de cereales a disposición del mercado nacional, cantidad que sumada a la producción cereal de este año será suficiente para atender regularmente, ya que no de una manera holgada, al consumo del país.

En el aceite y el vino, acontece, aunque no en la misma proporción, algo parecido y a esta afirmación se llega por los mismos caminos que a la anterior, relativo a los cereales, tanto en los granos como en la paja.

Por otra parte los datos oficiales de la exportación de productos alimenticios, tanto comestibles como bebidas, ofrece una importante baja, merced a la cual, si bien ello sea lamentable porque supone una merma notable en los ingresos de numerario, el mercado interior puede abastecerse con menor dificultad.

Grave daño para España es, ciertamente, este menor ingreso, pero mu-

cho más grave sería, a no dudar, que el mercado interior se viera desabastecido.

Y siendo exacto, absolutamente exacto todo lo anteriormente afirmado no hay razón alguna para que el mercado interior sufra una elevación en sus cotizaciones que, al encarecer la vida, prepara eficazmente la revuelta callejera y desorden social.

No ingresará en España, en este año y tal vez en el próximo de 1932, la enorme cantidad de más de mil trescientos millones de pesetas que vendimos al extranjero en 1930 de productos alimenticios, animales y vegetales y despojos de animales, pero antes que vender a extranjeros, es preciso y es mucho más conveniente atender a la alimentación del país.

Probablemente faltará para el ordenado aprovisionamiento del mercado una adecuada organización, pero ello no es, ni mucho menos, imposible de establecer, y a este propósito, conviene recordar una obra interesantísima de Isaac F. Marcossou, que trata del servicio de aprovisionamiento del ejército inglés en la nefanda conflagración europea, origen de todas las perturbaciones actuales que turban el mundo todo.

En este libro, con realidades vividas, puede verse, claramente, a cuánto llega el orden, la atinada organización, aun en las desventajosas circunstancias en que el abastecimiento de un ejército de millares de hombres hubo de verificarse.

Y ahora, antes de que el conflicto de la acertada locación de los productos que pide el mercado, sea más grave por los apremios de tiempo, conviene que los organismos existentes atiendan a ordenar sus servicios de una manera eficiente.

Y es preciso tomar en cuenta que, a más de la obligación inexcusable de

tener abastecido el mercado, la acertada ordenación del servicio supone una grandísima economía, siempre lograda y que, en el caso a que hago referencia, se cifró en muchos centenares de millones de libras esterlinas y que, en España alcanzará seguramente a muchas decenas de millones de pesetas, con innegable beneficio material de todas las clases sociales y como consecuencia de la paz del país.

País bien alimentado y en el cual la vida del cuerpo no es difícil, es país tranquilo y reposado y que huye del alboroto y la sonada.

Conocidas, como son conocidas, las necesidades del país y los elementos para atenderlas, con muy grande aproximación y sabiendo como sabemos sobradamente que la actual carestía de la vida tiene su origen y fundamento en una mal entendida política de abastos, será ineficaz que el invierno nos halle desprevenidos en cuanto a organizar adecuadamente el aprovisionamiento de las grandes y pequeñas urbes.

Si ello fuera preciso y se nos requiriera, autorizadamente para ello, demostraríamos, numérica y detalladamente, que en España, a lo menos en este año de 1931, y hasta la próxima recolección, no falta, en absoluto, ni trigo; ni aceite; ni vino; ni patatas; ni arroz; ni carne; ni fruta; en resumen, ninguno de los artículos precisos para atender a la alimentación y al vestido del país.

Lo que acontece es que, una equivocada actuación social, más propicia a complacer y transigir con la imposición que a satisfacer los principios del derecho, ha ocasionado un enorme desnivel en los precios de producción, relativamente a los precios de consumo.

Nunca como ahora es necesario una fuerte y razonada intervención del Estado para hacer frente a la situación, organizando el servicio de abastecimientos.

Si así no se verifica, el invierno será realmente trágico, y teniendo elementos para comer, beber y vestir el país, pasaremos hambre, sed y frío.

R. VILLARINO CAMPERO

La familia literaria

Camarillas, cenáculos, mentideros donde se cotiza el mérito de unos y de otros, donde el epigrama clava sus buidos dardos más o menos felices, donde la vanidad se pavonea, y la jactancia grita, y la miseria deja escapar su salivilla venenosa.

La murmuración, pasto de todos los medios sociales, se da abundantemente entre la familia literaria. La maledicencia muere en la obra más acabada o en la reputación más legítima. Se abultan los defectos del camarada o se le inventan. Cuando se le reconoce alguna virtud es siempre ¡ay! a costa de regateos o la negación de otros méritos. El gusanillo de la malicia ataca al fruta más sana. La calumnia echa al aire su semilla, segura de que ha de caer en surcos propios.

La familia literaria anda mal avenida. Se echa de menos calor cordial, sinceridad, lealtad. No se cree la alabanza desinteresada; se toma a adulación el elogio, mientras la verdadera adulación se abre camino. Dentro de cada capilla prospera el compradizo y suena el bombo. Fuera de ellos nada existe.

La envidia trabaja sin descanso. A su cargo corre el silenciar la obra ajena, hacer el vacío al compañero, socavar la estatua del triunfante, acusarle de plagio, zaherirle en la sombra. La envidia entiende de jerarquías, y por ahí que se vea el sujeto, mira con tristeza el éxito ajeno.

La conquista de la gloria es una fiebre. Por ella se adula a la crítica y a todo el que puede dispensar alguna merced. Se mendiga, se busca el aplauso, aun a costa de la humillación. Hasta se le compra con dinero. La más pequeña muestra de mérito da ocasión a un jorgio en estos tiempos de los homenajes, que son una especie de saldo de gloria.

La "pose" sirve de máscara a la medianía; el literato busca en la mueca, en el afán exhibicionista, en el aparato, una serie de minucias y circunstancias que le hacen aparecer como hombre superior. Maestro o mediocre, es activo, desdeñoso, se juzga revelado del saludo de la calle y de corresponder a un atención. Idolo o semidios, suponen que todos deben rendirle admiración. Su amor propio es sensible al más leve roce, que se figura honda herida. Su orgullo es hiperbólico, femenina su vanidad. No se contenta con la gloria o el renombre de los héroes de sus novelas o sus dramas; quiere ser héroe también.

"Feria de vanidades", lucha enconada que sale muchas veces a la superficie y alborota la plaza pública, y en otras no es advertida por el espectador, disimulándose entre las líneas solapadas de una crítica, en el blanco de una omisión deliberada o en la anécdota lanzada arteramente. Lucha ésta, no de méritos, noble y leal, sino forzada, mezquino entre hombres que sobra la excelencia de su obra ponen pinceladas y ruindades.

"Y bien, señor—argüirá el lector discreto—en esta república de las letras, ¿todo es mordacidad, maldad, envidia y soberbia?". A lo que el humilde firmante responderá con su abono: "No, por cierto; que hoy como ayer, y mañana como hoy existieron, existen y existirán espíritus delicados, conscientes de su propia medida, limpios de ruindades, envidia y altivez".

En el Prólogo que Cervantes pone a la segunda parte del libro inmortal doliéndose de los agravios y diatribas con que ha sido recibida la parte primera, por el autor del falso "Quijote", escribe: "Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo, que no pasase por mí, o si mi manco hubiese nacido en alguna taberna". Y añade más adelante: "He sentido también que me llame envidioso y que como a ignorante me describa qué cosa es la envidia, que en realidad de verdad, de lo que hay, yo no conozco sino a la santa, a la noble y bien intencionada". Y, por último, en la plática que Don Quijote sostiene con el hijo de don Diego de Miranda, el joven Lorenzo, alabando la modestia de éste como poeta, exclama el famoso hidalgo: "No me parece mal esa humildad, porque no hay poeta que no sea arrogante y pierda de sí que es el mayor poeta del mundo".

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción).

EN CANDELARIO, se venden dos hoteles que constituyen un solo edificio, de nueva construcción, entradas independientes, con o sin muebles, dotadas de todos los elementos de higiene, en el punto más pintoresco del Municipio y rodeados de jardines; dándose facilidades de pago. Para tratar, con el dueño, don Cristino Prieto, secretario del Ayuntamiento del propio Candelario.

OCASION

Vendo Automóvil Fiat 521, conducción interior, inmejorable estado, aspecto de nuevo, bien equipado

También vendo Despacho estilo americano, compuesto de bureaux, librería tres cuerpos, estante, papelería auxiliar, sillón, cuatro sillas, y con él, o separada, mesa para máquina y máquina "Mercedes", modelo 5, carro grande (nueva). Todos los muebles casi sin uso (seminuevos)

RUA, 19, PRAL., IZQUIERDA
De cuatro a seis tarde

Lea usted EL ADELANTO



NORDEUTSCHEN LLOYD - BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

- 21. Enero, SIERRA CORDOBA
- 6 Febrero, SIERRA MORENA
- 27. Febrero, MADRID
- 31. Marzo, SIERRA CORDOBA

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera, clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 593,70 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 296,85; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMARAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Para su padecimiento del

estomago infestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS